

CAPÍTULO CUARTO

EL CRIMEN ORGANIZADO EN IBEROAMÉRICA

Raúl Benítez Manaut

RESUMEN:

El crimen organizado, sobre todo en México, constituye una grave amenaza para la convivencia.

Palabras clave:

Narcotráfico, democracias frágiles, seguridad.

ABSTRACT:

Organized crime, especially in Mexico, constitutes a serious threat to the coexistence.

Key words:

Drug trafficking, fragile democracies, security.

■ INTRODUCCIÓN

El narcotráfico es la principal actividad del crimen organizado en el mundo y se favorece por dos tendencias, una cultural-social y otra económica: la expansión de la cultura alternativa a través de los medios masivos de comunicación, y la apertura de las fronteras producto de la expansión del libre comercio. Sin embargo, en América Latina otras actividades del crimen organizado y el desarrollo de actividades delictivas, como el crimen disperso y callejero, han aumentado desde los años noventa. Es lo que se denomina el crecimiento de la inseguridad pública, la violencia social, y ha llevado a que se considere este problema también como de «seguridad nacional». Sobre esta realidad en el subcontinente, las palabras del subprocurador general de los Estados Unidos, James Cole, señalan: «El crimen organizado transnacional se ha elevado al nivel de una amenaza a la seguridad nacional. Los países en regiones clave alrededor del mundo encuentran que sus gobiernos están penetrados, debilitados e incluso tomados por el crimen organizado, minando sus instituciones democráticas y sus posibilidades de crecimiento económico»⁽¹⁾. De esta forma, la principal amenaza es que los frágiles sistemas democráticos que comenzaron a construirse en el continente desde mediados de los ochenta sucumban ante poderes fácticos y grupos de poder económico que se basan en actividades ilegales y criminales. Incluso hay analistas que sostienen que el crimen organizado se ha convertido en un «actor estratégico» fundamental en la región⁽²⁾.

Por su parte, el secretario de Seguridad Multidimensional de la Organización de Estados Americanos (OEA), Adam Blackwell, sostuvo que el crimen organizado es una de las mayores amenazas a la democracia, debido a que tiene interés en participar en procesos electorales.

«La participación de estas bandas criminales en procesos electorales amenazando o incluso asesinando candidatos, y en muchos casos imponiendo a sus propios candidatos, es una expresión más del riesgo que impone la delincuencia organizada sobre la preservación de nuestras instituciones democráticas»⁽³⁾.

Además, aseguró que la delincuencia y la violencia son un grave freno para el desarrollo y bienestar de las sociedades, desafiando la institucional de los Estados. El funcionario señaló que la delincuencia y la violencia son las principales amenazas a la seguridad de los países de la región, y dijo

⁽¹⁾ Palabras de COLE, James, subprocurador general de Estados Unidos. «Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional». Organización de Estados Americanos (OEA). México: primero de marzo de 2012.

⁽²⁾ GARZÓN, Juan Carlos. «El crimen organizado en América Latina y las fuerzas que lo modifican». Woodrow Wilson Center. Washington: marzo de 2012.

⁽³⁾ Palabras de BLACKWELL, Adam. «Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional». *Idem*.

que en 2010, más de trescientas cincuenta y siete mil personas murieron de manera violenta en el continente y alrededor de doscientos millones fueron víctimas de un delito en América Latina y el Caribe. Blackwell denunció que en la actualidad América Latina es la región más violenta del mundo, pues en 2010 ocurrieron más de dos tercios de todos los secuestros del planeta, además de ciento cincuenta mil homicidios dolosos, de los cuales, el 75% se cometió con el uso de armas de fuego.

«La delincuencia organizada transnacional es en gran medida responsable de esta situación, por ser el motor principal del tráfico de drogas, de armas, de la trata y tráfico ilícito de personas. En todas las esferas en que actúa la delincuencia organizada, genera situaciones que afectan la salud, la integridad física, el patrimonio, la libertad y la tranquilidad de nuestros ciudadanos, y pone en riesgo la estabilidad económica y la vulnerabilidad democrática»⁽⁴⁾.

Hay cinco diferentes enfoques para abordar metodológicamente el crimen organizado. El primero de ellos se circunscribe a los elementos económicos, basados en economías subterráneas y paralegales, interpretándose como el lado oscuro de la globalización⁽⁵⁾. La segunda modalidad es la que Moisés Naim señala como una acumulación de riqueza que circula a través del crimen organizado internacional, que podría alcanzar hasta el 10% de la economía mundial, y cuyas principales actividades son el tráfico de drogas, tráfico de trabajadores indocumentados, trabajadoras domésticas y sexuales, comercio ilegal de armas y violación de derechos de propiedad intelectual (piratería)⁽⁶⁾. La tercera forma de abordar el tema es desde el punto de vista político (la forma como se debilitan los sistemas políticos y las fragilidades endémicas de la democracia en países con débil institucionalidad)⁽⁷⁾. La cuarta es desde lo legal-jurídico (mercados informales y ausencia de cultura de la legalidad) y, por último, en lugares donde «lo criminal» ha logrado construir formas socio-culturales como son las culturas mafiosas endémicas.

■ ANTECEDENTES

Las personas, las drogas, la piratería China, las armas, el contrabando de madera, el oro y diamantes de los *garimpeiros* de las fronteras del Ama-

⁽⁴⁾ *Idem.*

⁽⁵⁾ KALDOR, Mary. *Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores, 2001. Peter ANDREAS, «Illicit International Political Economy: The Clandestine Side of Globalization», en *Review of International Political Economy*, vol. 11, n.º 3, agosto 2004.

⁽⁶⁾ NAÍM, Moisés. *Illicit: How Smugglers, Traffickers and Copycats are Hijacking the Global Economy*. Doubleday, 2005, p. 28.

⁽⁷⁾ Ver SOLÍS, Luis y ROJAS ARAVENA, Francisco (editores). *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Ed. Catalonia, FLACSO Secretaría General. Santiago de Chile: 2008.

zonas siguen cruzando por las fronteras. Siempre un migrante desesperado va a encontrar nuevas formas de cruzar y alcanzar «el sueño», sea americano o europeo. El narcotraficante, igual. El traficante de madera y alimentos siempre va a encontrar compradores. ¿Quién puede controlar la frontera más porosa y transitada del mundo, la de México-Estados Unidos, desde que surgió ésta, tras la guerra México-Estados Unidos de 1847-48? Solo el aviso de mayor revisión de aduanas (se tiene capacidad en la *Customs* de Estados Unidos para revisar solo el uno por ciento de los contenedores) pone en pánico a los comerciantes y transportistas de ambos lados, y podría poner en peligro el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Esa frontera, cuyos cruces legales se acercan a los trescientos millones de personas al año, o casi un millón al día, es «violada» por aproximadamente de trescientas mil a quinientas mil personas al año, que la cruzan para encontrar un mejor medio de vida. Pero por ella también pasan al menos cien toneladas de cocaína al año, diez mil toneladas de marihuana (cada vez menos, pues cada vez se cultiva más en Estados Unidos, en microparcelas individuales), y, en el sentido inverso, regresan aproximadamente entre quince y treinta mil millones de dólares en ganancias de los narcos hacia México y Colombia, y se venden armas en Texas y Arizona para fortalecer a los ejércitos de sicarios. Son las «ventajas de la libertad» que ofrece la Constitución de Estados Unidos a sus ciudadanos a través de su «Segunda enmienda», al permitir la venta libre de armas, facilidad que es empleada para cruzar hacia México los arsenales para que las mafias puedan actuar. La Segunda enmienda dice: «El derecho del pueblo a tener y portar armas no será infringido. Una milicia bien entrenada será necesaria para el mantenimiento de la seguridad en cada Estado»⁽⁸⁾. Así, los países de Iberoamérica se han convertido en un paraíso para las mafias por la debilidad de muchas estructuras del Estado para controlarlas y las disposiciones similares a la «Segunda enmienda» que facilitan y hacen legal el comercio de armas.

En el caso del tráfico y la trata de personas, el fenómeno es similar; no existen en ninguna de las fronteras del hemisferio, incluyendo las de Estados Unidos y Canadá, controles efectivos para evitar esta actividad criminal. En el caso del tráfico este se da por voluntad y el migrante busca llegar a países con mejores oportunidades de empleo. En el caso de la trata, definida como la captación, transporte, la acogida y recepción de personas recurriendo al engaño, la amenaza al uso de la fuerza, el rapto, el fraude, al abuso de poder o una situación de vulnerabilidad para recibir ganancias económicas (incluido el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra) con fines de explotación de todo tipo⁽⁹⁾. En el mundo ocurre en el 80% de los 155 países donde la ONU ha capacitado a los sistemas judiciales para legislar contra este delito, pero en el 80% de ellos

⁽⁸⁾ American Civil Liberties of Florida. Ver www.aclufl.org/spanish/derechosCiviles/index.cfm

⁽⁹⁾ UNODOC. «Campaña Corazón Azul contra la trata de personas». México: 2011, p. 6.

no existe ninguna sentencia condenatoria⁽¹⁰⁾. Este es el caso de los países iberoamericanos. Este delito afecta principalmente a las mujeres, que lo son el 66% de las víctimas, seguido de las niñas (13%), los hombres (12%) y los niños (9%)⁽¹¹⁾.

Durante la Guerra Fría, en Iberoamérica no se incluía como prioridad en la agenda de seguridad nacional de los países la amenaza del crimen, ni común ni organizado. Las organizaciones criminales no tenían un amplio margen de acción por las estructuras fronterizas cerradas, los problemas para realizar comercio ilegal de productos o las dificultades para efectuar transferencias de dinero. En el campo político, los gobiernos autoritarios o dictatoriales ejercían un poder omnímodo donde aquellos que realizaban actividades criminales como tráfico de personas o drogas, o negocios como la prostitución, necesariamente se vinculaban al Estado y eran parte de redes gubernamentales y criminales que en muy pocas ocasiones escaparon del control de los servicios de inteligencia o cuerpos de seguridad. Así, no eran amenaza, sino eran parte del funcionamiento del sistema en sus partes ilegales sin generar problemas de gobernabilidad. Este control gubernamental y cierre de fronteras llevó a que las actividades criminales se realizaran mediante la colusión con autoridades de gobierno.

El discurso de seguridad propio de la Guerra Fría era vincular a aquellos grupos que empleaban tácticas armadas para tratar de disputar el poder político a los gobiernos como «terroristas». En aquellos años «revolucionario» y «terrorista» eran sinónimos en los discursos de seguridad de los Estados. Los grupos armados que empezaban a realizar actividades criminales, como secuestros de personas acaudaladas o prominentes o asaltos bancarios para financiar sus actividades, se definían como actividad criminal y adicionalmente terrorista. Hacia los países andinos productores de hoja de coca históricamente se les obligó a implementar «guerra a las drogas» desde la segunda década del siglo xx⁽¹²⁾. A la par, en países con movimientos armados consolidados, principalmente Colombia, o donde se cultivaba la hoja de coca como producto tradicional (Perú, Bolivia), comenzó a mezclarse la actividad rural de producción de hoja de coca, y poco a poco su actividad industrial para transformarla en cocaína como medio de obtención de recursos, desde los años ochenta del siglo xx⁽¹³⁾.

⁽¹⁰⁾ *Idem.*, p. 10.

⁽¹¹⁾ *United Nations Office on Drugs and Crime Global Report on Trafficking in Persons*, UNODC. Viena: 2009, p. 11.

⁽¹²⁾ GOOTEMBERG, Paul. «Reluctance or Resistance? Constructing cocaine (prohibitions) in Perú, 1910-50», en Paul GOOTEMBERG (editor). *Cocaine. Global histories*. Routledge. New York: 1999.

⁽¹³⁾ THOUMI, Francisco E. *Illegal Drugs, Economy, and Society in the Andes*. Woodrow Wilson Center Press, The Johns Hopkins University Press. Washington and Baltimore: 2003.

Comenzó a desarrollarse la segunda «guerra a las drogas» en los países andinos por parte de Estados Unidos, desde los años setenta y ochenta, ligada a la doctrina de contención conocida como «doctrina Reagan» (1981), vinculando la actividad de contrainsurgencia con la de antinarcóticos y preparando a las Fuerzas Armadas para emprender este esfuerzo. Cuando la cocaína emerge como un producto demandado por los nuevos consumidores en Estados Unidos, los grupos guerrilleros colombianos comenzaron a ver atractiva la nueva fuente de financiamiento. Sin embargo, en América Central, los grupos organizados militarmente que comenzaron a traficar con cocaína colombiana fueron los llamados «contras» nicaragüenses que, apoyados por Estados Unidos, trataban de desestabilizar al gobierno sandinista de Nicaragua⁽¹⁴⁾. Estos grupos, al cuestionarse su actividad en el Congreso de Estados Unidos, dejaron de recibir apoyo gubernamental y comenzaron a autofinanciarse a través de la venta de cocaína colombiana, abriendo un corredor centroamericano para ese producto por vez primera⁽¹⁵⁾. Los grupos revolucionarios de izquierda de Guatemala y El Salvador nunca se vincularon a este tipo de actividades criminales. En esos años, la guerra al terrorismo y narcotráfico se etiquetó en el espectro del conflicto llamado de «baja intensidad», debido a que comprometía a fuerzas irregulares y muchas actividades eran clandestinas⁽¹⁶⁾. Este corredor centroamericano no floreció en aquellos años por los conflictos militares de los países del istmo, y ello ayudó a que México no ingresara como «ruta de paso» en los setenta y ochenta. La actividad criminal se derivaba por el Caribe y la ciudad de Miami era el principal puerto de entrada de la cocaína. También se aprovechaban las facilidades del Canal de Panamá⁽¹⁷⁾. Hacia diciembre de 1989, Estados Unidos invadió militarmente Panamá alegando que su gobernante, el general Manuel Antonio Noriega, era traficante de cocaína. Noriega estuvo encarcelado durante veintidós años en Miami, hasta finales de 2011.

En esos años, otros países que tenían funciones importantes en la producción o tráfico de drogas son Brasil, Argentina y Paraguay⁽¹⁸⁾. Brasil y Argentina se incorporaron a la producción y comercio de cocaína y la ex-

(14) «Conexión entre la CIA, los contras y la mafia colombiana». *Semana*. Bogotá: n.º 258, 14 al 20 de abril de 1987.

(15) WOODWARD, Bob. *Las guerras secretas de la CIA*. Grijalbo. México: 1988. Ver también «Contras reported smuggling drugs». *The Miami Herald*, 21 de diciembre de 1985; «Cocaine. Gun charges probed. Contras and U.S. Backers subjects of FBI inquire». *The New York Times*, 11 de abril de 1986.

(16) BERMÚDEZ, Lilia. *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*. Siglo XXI. México: 1987.

(17) «La telaraña del narcotráfico en Sudamérica». *Excelsior*. México: 13 y 14 de noviembre de 1983, p. 4.

(18) BAGLEY, Bruce. «Tráfico de drogas y relaciones entre los Estados Unidos y América Latina», en Heraldo MUÑOZ (compilador). *A la espera de una nueva etapa*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas: 1989, p. 365.

portan hacia Estados Unidos y Europa por las facilidades de las comunicaciones aéreas. El envío en esa época hacia Estados Unidos se destinaba a Nueva York o Miami vía aérea⁽¹⁹⁾. En el caso boliviano, incluso se habla de que a finales de los años setenta y ochenta la casi totalidad de sus Fuerzas Armadas se habían involucrado en el narcotráfico. El 17 de julio de 1980 el general Luis García Meza toma el poder mediante un golpe de Estado, siendo repudiado inmediatamente por Estados Unidos. Uno de sus hombres de confianza amenazó con «inundar de cocaína Estados Unidos», debido a que ese país suspendió la asistencia militar⁽²⁰⁾.

De esta manera, al finalizar el conflicto Este-Oeste, en América Latina la guerra a las drogas reemplazó a la «guerra al comunismo», principalmente en aquellos países donde se fue dando el proceso de transición a la democracia y los grupos armados revolucionarios retornaron a la vida civil. Con ello, poco a poco, el crimen organizado va desplazando a otras amenazas en las doctrinas de contención en los años noventa, siendo el caso colombiano donde este paradigma se consolida en los programas de ayuda de Estados Unidos. A lo anterior hay que agregar que este país es donde se implementó el primer programa dedicado específicamente a la lucha contra el narcotráfico, el Plan Colombia y en menor medida la Iniciativa Regional Andina⁽²¹⁾.

En los países latinoamericanos, otras actividades del crimen organizado se desarrollaron con gran intensidad. El tráfico de personas, principalmente hacia Estados Unidos, logró que fueran creciendo organizaciones de traficantes, que en un principio eran de alcance local, para pasar fronteras. Desde América del Sur y el Caribe se empleaban transportes navales y aéreos y desde Centroamérica y México por vía terrestre.

El estallido de las guerras centroamericanas en 1979-1980 incrementó los flujos de personas que huían de los conflictos y crecieron las bandas de traficantes. Los traficantes de mexicanos comenzaron a desarrollar esas actividades con centroamericanos, colombianos, ecuatorianos y ciudadanos de otros países desde las fronteras con Guatemala, lo que incrementó el negocio ilegal, por supuesto, con gran corrupción gubernamental. A la par, también comenzó a darse un fenómeno de trata de personas, del sexo femenino, que ahora se ha convertido en una gran industria criminal. Actualmente esas actividades hoy están controladas por las grandes organizaciones de narco-

⁽¹⁹⁾ RIDING, Alan. «Brasil, paraíso de los narcos sudamericanos». *The New York Times*, tomado de *Excelsior*. México: 8 de junio de 1987.

⁽²⁰⁾ Declaraciones del general Arce Gómez al periódico *Ultima Hora*, 30 de julio de 1980. Tomado de Gregorio SELSER, *Bolivia. El cuartelazo de los coca dólares*. Mex-Sur. México: 1982, p. 111.

⁽²¹⁾ LEAL BUITRAGO, Francisco. *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. Planeta. Bogotá: 2006, p. 219. Ver también, CRS Report to the Congress *Andean Regional Initiative (ARI). Assistance for Colombia and Neighbors*, Washington: marzo 23 2002.

traficantes, que han diversificado sus actividades. De los treinta millones de hispanos en Estados Unidos, ¿cuánto pagó cada uno para lograr relizar las travesías?, ¿cuántos oficiales de migración, policías o incluso militares recibieron su coima? Ahora bien, debido al encarecimiento de los tránsitos por el endurecimiento de las medidas de control fronterizo, se han expandido tráfico de seres humanos que alimentan al crimen organizado en sus más diversas facetas: prostitución, venta de niños, «adopciones» de familias de países del norte que buscan niños en desgracia en los empobrecidos países del sur, la venta de niños para extraerles órganos..., y ahora también es muy lucrativo el negocio desde Colombia, el Caribe, Centroamérica y México del migrante-mula, que paga transportando droga para cubrir el trayecto.

El multimillonario negocio del narcotráfico produjo sus primeros magnates en Colombia en los años ochenta y noventa. La marihuana, droga común y mucho más barata, producida masivamente en áreas de Colombia, Brasil, Jamaica y México, o la heroína —hecha famosa después de la Segunda Guerra Mundial por los nuevos demandantes, adeptos a las nuevas culturas alternativas en lugares como California—, no tienen nada que ver con la reina de las drogas, la cocaína. A finales de los ochenta se le atribuía a Pablo Escobar una riqueza de dos mil millones de dólares, murió escapando por los tejados de Medellín de sus perseguidores de la DEA y el Grupo de Búsqueda binacional. En Colombia se implementó una gran estrategia anticapos que logró impedir la consolidación de grandes monopolios, pero estos mutaron y se fue trasladando la ganancia hacia aquellos que servían de simples intermediarios, los mexicanos. Al destruirse los carteles de Medellín y Cali, emergieron en los noventa los grandes carteles de Sinaloa, dirigidos por el ya legendario Chapo Guzmán, con una fortuna calculada por la revista *Forbes* en más de mil millones de dólares⁽²²⁾.

La otra actividad criminal relevante es el tráfico de armas. En los países andinos, en Brasil, en Centroamérica y el Caribe, y en los últimos años en México, las organizaciones criminales se abastecen de armas ilegales. En los años setenta y ochenta, había dos tipos de mercados de armas. Uno para los grupos revolucionarios, sobre todo, Colombianos y Centroamericanos, y otro para las agrupaciones criminales rurales (paramilitares en Colombia y otros países como Brasil, Guatemala, Perú, México) y urbanos, concentrados en las favelas de las ciudades⁽²³⁾.

En Brasil, entre estas agrupaciones, nació, en agosto de 1993, el rimer comando de la capital, superando a los principales carteles de Río de Janeiro. Se afirma que esta organización es mucho más poderosa en poder finan-

⁽²²⁾ CNN Expansión, 11 de marzo de 2009. www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/03/11/el-chapo-entra-a-lista-forbes

⁽²³⁾ DREYFUS, Pablo et. al. *Armas pequeñas y livianas. Una amenaza a la seguridad hemisférica*, FLACSO Secretaría General. San José: 2007.

ciero y de fuego que su equivalente carioca, el comando Vermelho. Las dos estructuras del narcotráfico muestran un origen común: surgieron en las prisiones de los respectivos Estados, el paulista y el fluminense. Ambas agrupaciones nacieron producto del hacinamiento en las cárceles⁽²⁴⁾. De forma similar a Brasil las llamadas «maras» centroamericanas crecieron de forma alarmante desde los años noventa, debido a los procesos de expulsados de Estados Unidos y repatriados, que purgaban penas por delincuencia en ese país, generando un fenómeno de criminalidad imposible de controlar por los Gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador. Estas bandas están encabezadas por la mara Salvatrucha y el Barrio 18. Estas han llegado a tener hasta setenta mil integrantes⁽²⁵⁾.

En Colombia se armaron los terratenientes paramilitares para arrebatar las tierras a los campesinos en los años noventa, provocando una gran oleada de gente humilde refugiada, de más de dos millones de personas, generando una gran crisis social. Estos paramilitares, a su vez, estuvieron relacionados con los grupos de narcotraficantes y con políticos, generando el llamado fenómeno de la «parapolítica». Se organizaron en los noventa bajo la organización Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)⁽²⁶⁾. Una de las ventajas de las que goza el narcotráfico colombiano es que ostenta casi el monopolio total de producción de cocaína en el mundo (también se procesa la hoja de coca en Perú y Bolivia, pero en cantidades mínimas). Según la Agencia de la ONU para el control de drogas y el delito, la cocaína, a pesar de los grandes esfuerzos para erradicarla –siendo el más importante el Plan Colombia–, presenta una producción casi igual entre 1994 (900 toneladas métricas) y 2008, bajando solo a 800 toneladas métricas. En 1994 la mayoría de los laboratorios se concentraban en Perú y Bolivia, en 2008 estos están en Colombia en más del 50%⁽²⁷⁾. La diferencia es que en 1994 las mafias que la exportaban a Europa y Estados Unidos eran los grandes carteles de Medellín y Cali. En 2008, el 90% la exportan los carteles mexicanos, principalmente el de Sinaloa, y lo hace por tierra a Estados Unidos.

■ EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL SIGLO XXI

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 se realizan en un complejo panorama de seguridad cambiante en Iberoamérica. Por un

⁽²⁴⁾ «Entrevista a Carlo Marcola, del Primer Comando de la Capital». Diario *O Globo*, 23 de mayo de 2007.

⁽²⁵⁾ *The Face of Urban Violence in Central America*. Fundación Arias para la Paz. San José, Costa Rica: 2005, p. 10.

⁽²⁶⁾ LEAL BUITRAGO, Francisco. *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. *Op. cit.*, p. 182.

⁽²⁷⁾ *Informe Mundial sobre las drogas 2009. Resumen Ejecutivo*. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen, ONU. Nueva York: p. 8.
http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/Executive_summary_Spanish.pdf

lado, la desviación de la atención súbita de Estados Unidos hacia el terrorismo en todo el mundo llevó a que el narcotráfico dejara de ser prioridad. Por otro, la apertura de mercados, producto del libre comercio en América del Norte, Centroamérica, el Caribe y el Cono Sur, facilita las actividades criminales. Excepto en los países andinos, los procesos de regionalización comercial han sido exitosos. Con ello se produce lo que Marcelo Saín señala que es un «fabuloso desarrollo de la criminalidad» producto de una demanda social de bienes y servicios ilícitos:

«Buena parte del fabuloso desarrollo de la criminalidad organizada en América Latina estuvo determinada por la conformación –dentro y fuera de la región– de grandes mercados ilegales en los que se comercializan bienes y servicios como drogas, mercancías, vehículos, autopartes, sexo, armas, medicamentos o personas. Parte considerable de la población de todos los países latinoamericanos, sin excepción, consume este tipo de bienes y servicios y acepta manifiestamente su provisión mediante dispositivos y circuitos ilegales. La demanda social de bienes y servicios, lícitos o ilícitos, provistos u obtenidos en mercados ilegales, ha determinado su expansión y, con ello, ha alentado el desarrollo de las empresas criminales dedicadas a conformar y regular dichos mercados»⁽²⁸⁾.

A lo anterior se suma el hecho de que estas actividades están interconectadas con estructuras económicas de segmentos de la economía legal y políticas en la gran mayoría de los países. El mecanismo son redes estructurales de corrupción⁽²⁹⁾. Según Saín, la evolución del crimen organizado tiene su pleno desarrollo en Colombia, los otros países andinos y México; está en etapa intermedia en Brasil, y en etapa inferior en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay (donde predominan las actividades como el blanqueo de dinero). Sobre el narcotráfico, son Colombia y México donde se desarrolla a plenitud, y en menor medida en Brasil. Serían los países en donde sus actividades tienen mayor trascendencia económica, social y política, explicándose ello por muy ligeras medidas de supervisión y control de lavado de activos y gran informalidad económica, dificultando la posibilidad de controlar fiscalmente las actividades productivas y comerciales. A ello se agrega la debilidad y corrupción de las policías e instituciones de justicia en la gran mayoría de los países⁽³⁰⁾.

⁽²⁸⁾ SAÍN, Marcelo Fabián. «Tendencias del crimen organizado en América Latina y el Caribe», en Hans Mathieu y Catalina Niño (editores). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2010*. Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá: 2010, p. 314.

⁽²⁹⁾ CASAS-ZAMORA, Kevin. «Dirty Money. How to break the link between organized crime and politics». *Americas Quarterly*, Spring 2010, p. 57.

⁽³⁰⁾ SAÍN, Marcelo Fabián. «Tendencias del crimen organizado en América Latina y el Caribe», en Hans Mathieu y Catalina Niño (editores). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2010. Op. cit.*, p. 319.

Por orden de importancia, el crecimiento del crimen organizado apareció con gran fuerza en Colombia, desde finales del siglo xx; México comenzó a ser relevante en el trasiego de drogas hacia Estados Unidos, debido a la condición de frontera con el mayor mercado del mundo, y desarrolla esta actividad criminal de forma notable, y le sigue Brasil, por compartir las fronteras con diez países, tres de ellos los más importantes productores tanto de hoja de coca como de cocaína. Desde Brasil y los países de América del Sur se desarrolla la exportación de cocaína hacia Europa de forma directa o vía África.

■ COLOMBIA Y LOS PAÍSES ANDINOS

En casi todos los países andinos (con excepción de Venezuela), la política contra el crimen organizado, centrada en el combate y destrucción de plantíos de hoja de coca y laboratorios de cocaína, tiene como actor central a las Fuerzas Armadas. En el caso colombiano, antes de 1985, la actividad militar contra el narcotráfico era esporádica, sin embargo, su inclusión formal a la lucha contra la cocaína se dio en el período de gobierno de Virgilio Barco⁽³¹⁾.

Desde finales de los años ochenta e inicios de los noventa se consolidaron los dos grandes carteles, el de Medellín y el de Cali. Se apoyaron en gran cantidad de grupos criminales armados dispersos y desarrollaron una gran logística naval y aérea. Los dos carteles promovieron el crecimiento de la violencia rural y urbana e incluso buscaron que sus líderes se transformaran en miembros de la clase política. Impulsaron redes de sicariato y atentaban contra funcionarios públicos e instalaciones gubernamentales de forma irracional, a fin de transmitir terror entre la población y el Gobierno. Todo ello llevó al presidente Barco a declarar la «guerra a las drogas» en 1989 y se comenzó a hablar de narcoterrorismo⁽³²⁾. En los años noventa Colombia sustituyó a Perú y Bolivia como principal productor de hoja de coca en el mundo, reforzando y ampliando las actividades de ambos carteles.

A inicios del siglo XXI, implementado el Plan Colombia con la cooperación del Gobierno de Estados Unidos, la llegada al poder del presidente Álvaro Uribe en el año 2002 derivó en la puesta en marcha de la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSO). Dicha política articuló

⁽³¹⁾ TOKATLIAN, Juan Gabriel. «Política pública internacional contra las drogas de la administración Gaviria y las relaciones entre Colombia y Estados Unidos», en Francisco THUOMI (editor). *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*. Ed. Ariel, PNUD. Bogotá: 1997, p. 517.

⁽³²⁾ VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. «Fuerzas Armadas y política antidrogas. El caso de Colombia», en Alejo VARGAS VELÁSQUEZ, (editor). *Fuerzas Armadas en la política antidrogas: Bolivia, Colombia, México*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 2011, p. 211.

una estrategia antiinsurgente –principalmente contra el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que mutó de ser un grupo de izquierda revolucionaria en un grupo que realiza actividades criminales como el comercio de cocaína y secuestros–, con una política antinarcóticos. El propio presidente Uribe calificó a las FARC como grupo «narcoterrorista», vinculando con el respaldo de Estados Unidos la proyección del antiterrorismo con la guerra a los narcóticos⁽³³⁾. Al final de la administración de Uribe, en el año 2010, todos los análisis señalan que el balance de esta política es favorable para el Estado colombiano. Sin embargo, esta hipótesis es correcta en cuanto las FARC han procedido a un gran repliegue estratégico por los golpes que le ha dado el Ejército y la Policía Nacional de Colombia a sus estructuras; pero el balance es menos optimista en relación a la actividad contra la producción de cocaína y su exportación, pues en términos generales no se ha reducido significativamente, simplemente los cultivos de hoja de coca y los laboratorios de producción de cocaína se van moviendo a diferentes lugares en la geografía colombiana⁽³⁴⁾. La base del éxito de esta política contrainsurgente (o antiterrorista) fue una gran reforma de las Fuerzas Armadas implementada desde inicios de los años noventa y el involucramiento de ellas de forma integral en la política antinarcóticos⁽³⁵⁾.

Uno de los elementos que se han criticado a esta estrategia antinarcóticos y antiinsurgente implementada por el Gobierno colombiano es que el resultado de lograr desactivar a los dos grandes carteles, el de Medellín y el de Cali, así como reducir la fuerza de las FARC a su mínima expresión, no ha logrado el mismo resultado con otro de los actores criminales que es relevante en Colombia, que son los grupos paramilitares, donde las políticas del presente Uribe fueron muy generosas en el proceso de desmovilización e incluso en la tolerancia al arrebato de tierras a campesinos en gran cantidad de zonas rurales. En el año 2004 comenzó el desmantelamiento de los grupos paramilitares de extrema derecha, encabezados por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Francisco Leal Buitrago señala:

«El poderío económico de antiguos y reciclados jefes paramilitares no solo radica en sus imbricaciones con el narcotráfico, sino también en la conformación de redes mafiosas, que son una forma sofisticada de crimen organizado que vende seguridad y se apropia de excedentes económicos. (...) Esas redes mafiosas se sustentan en la apropiación violenta de tierras y el control de la población mediante el desplazamiento de campesinos, la

⁽³³⁾ Al emplear la palabra de «amenaza terrorista», el gobierno colombiano pudo acceder a numerosas partidas presupuestales en Estados Unidos.

⁽³⁴⁾ USAID. «Assesment of the Implementation of the United States Government's Support for Plan Colombia's Illicit Crop Reductions Components». USAID. Washington: 17 de abril de 2009. Pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDACN233.pdf

⁽³⁵⁾ VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo (editor). *El papel de las Fuerzas Armadas en la política antidrogas colombiana 1985-2006*. Universidad Nacional de Colombia, 2006.

extorsión a comerciantes, el robo de combustible, el control de juegos de azar, los cultivos de palma africana en tierras usurpadas a comunidades y la penetración en una amplia gama de actividades económicas legales e ilegales. Estas actividades son la base de un emergente poder económico que se ubica en gran parte del territorio nacional»⁽³⁶⁾.

Juan Gabriel Tokatlian, siguiendo el caso colombiano, establece en etapas la evolución del crimen organizado y sus vínculos con el aparato de gobierno. Este autor sostiene que el primer paso es acumular poder económico, pero que el fin último, para darle estabilidad a la actividad criminal, también busca el poder político como una necesidad pragmática para evitar ser golpeado por la voluntad de algún gobernante. El crimen organizado evoluciona en tres etapas: la primera es la fase «predatoria» inicial, que se distingue por la consolidación territorial que garantizan su poderío por medio de la violencia o la amenaza de esta, y con ello logran defender su empresa ilícita, eliminar competidores y lograr imponer el monopolio de la fuerza. La segunda es la fase «parasitaria», que es la construcción y expansión de su poder económico, penetrando actividades legales económicas y buscando adquirir influencia política, principalmente a través de la corrupción; la principal expresión de esta fase es la llamada «narcopolítica». La tercera es la fase «simbiótica», para lograr consolidar su influencia en el sistema político y económico, donde el parásito y el Estado se vuelven interdependientes uno del otro. Si las organizaciones criminales llegan a esta fase logran erosionar y colapsar a las instituciones sociales, políticas y económicas, mediante la violencia, haciendo totalmente ineficaz la vigencia del Estado de derecho⁽³⁷⁾. Esto sucedió en Colombia en la última década del siglo xx.

El avance del crimen organizado en Colombia y sus fenómenos asociados, como el desplazamiento forzado de más de dos millones de personas, la violencia endémica agravada la debilidad del Estado se relacionan con gran cantidad de factores internacionales. Es lo que se denomina carácter «intermístico» de una crisis⁽³⁸⁾. El reconocimiento de «incapacidad» con recursos propios llevó a los presidentes Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002-2010) a aceptar la ayuda masiva de Estados Unidos. En el caso de los vecinos de Colombia, evitar el «contagio» fue la prioridad de las relaciones del Gobierno colombiano con Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú y Panamá. El Gobierno de Andrés Pastrana, influenciado

⁽³⁶⁾ LEAL BUITRAGO, Fancisco. *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. Op. cit., p. 258.

⁽³⁷⁾ TOKATLIAN, Juan Gabriel. «El crimen organizado crece, cambia y se perfecciona». *Clarín*, Argentina: 10 de abril de 2001.

⁽³⁸⁾ TICKNER, Arlene B. «Política internacional y crisis interna. Colombia, Estados Unidos y los países vecinos», en Joseph S. TULCHIN, Raúl BENÍTEZ MANAUT y Rut DIAMINT (editores). *El Rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Prometeo libros. Buenos Aires: 2006, p. 427.

por los resultados de los procesos de paz de América Central, busco la desmovilización pactada con las FARC y los otros grupos armados sin éxito. En el caso de las FARC, su involucramiento con el narcotráfico y la realización de secuestros eran actividades a las que no renunciarían, por lo que el esfuerzo del Gobierno fue en vano, y muy criticado en lo interno e internacional. Por ejemplo, en la frontera amazónica entre Brasil, Colombia y Venezuela existe un gran mercado de drogas, armas y oro donde se benefician las FARC y los grupos paramilitares⁽³⁹⁾. De igual manera, numerosos documentos oficiales de Estados Unidos señalan que a través de Venezuela se exporta gran parte de la cocaína hacia México. Estados Unidos mencionó la cifra de 200 toneladas de cocaína para el año 2006⁽⁴⁰⁾. Por ello, para intentar frenar y revertir esta situación, el viraje durante el inicio del Gobierno de Uribe fue radical para aplicar la Política de Seguridad Democrática mediante las Fuerzas Armadas⁽⁴¹⁾.

En Colombia hay autores que hablan de un «colapso parcial» del Estado, por el desbordamiento de la criminalidad y el llamada «encogimiento» de los espacios democráticos⁽⁴²⁾. También se emplea el concepto de «estado cooptado» o intervenido por las fuerzas de la ilegalidad, como señalan Garay, Salcedo y De León:

«Es necesario definir y calcular el porcentaje de personas en las instituciones públicas que han sido capturadas o cooptadas, tanto a nivel local, regional como nacional. ¿Cuántos alcaldes trabajan para el crimen?, ¿cuántos gobernadores de provincias? o ¿cuántos integrantes del poder ejecutivo nacional?»⁽⁴³⁾.

Entre los cuerpos de seguridad del Estado colombiano, existen pocas diferencias en las misiones desarrolladas por las fuerzas militares y las policíacas. A lo anterior se agrega que por la infiltración que hicieron los carteles de la principal institución de inteligencia, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), fue disuelto por el presidente Juan Manuel Santos el 31 de octubre de 2011. La crisis del DAS se debió a una generalizada práctica de escuchas ilegales y corrupción. Santos señaló: «Firmé el decreto de liquidación y el caso del DAS no es de una transformación, no es una

⁽³⁹⁾ «Rebeldes compran armas en Venezuela». *El Universal*. Caracas: 23 de noviembre de 2006.

⁽⁴⁰⁾ U.S. Department of State, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs. *International Narcotics Control Strategy Report*, vol. 1. Washington D.C., marzo de 2007.

⁽⁴¹⁾ TICKNER, Arlene B. «Política internacional y crisis interna. Colombia, Estados Unidos y los países vecinos» *Op. cit.*, p. 431.

⁽⁴²⁾ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado colombiano*. Grupo Editorial Norma. Bogotá: 2004.

⁽⁴³⁾ GARAY, Luis Jorge, SALCEDO, Eduardo y DE LEÓN, Isaac. *Illicit Networks Reconfiguring Status. Social Network Analysis of Colombian and Mexican Cases*. Fundación Método. Bogotá: 2010, p. 124-125.

reforma; el caso del DAS es una liquidación, se suprime el DAS»⁽⁴⁴⁾. Entre otros delitos, se acusó al servicio secreto de haber filtrado información a las guerrillas, incluso de haber colaborado en el asesinato de defensores de los derechos humanos.

Sobre la producción de hoja de coca, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador son los principales productores. Sobre las hectáreas de cultivo de este producto, Colombia observó su máxima cosecha en el año 2000 (163.000 ha); en 1995 se cosecharon 108.600 ha en Perú, y en 1980 48.100 ha en Bolivia. En Ecuador la cosecha es mínima⁽⁴⁵⁾. La diferencia sobre los cultivos de la hoja de coca es que en Colombia hay una política muy agresiva de destrucción de los mismos; en Perú se tolera y no se penaliza, pero no se promueve, y en Bolivia incluso el presidente Evo Morales impulsa su transformación en materia prima para gran cantidad de productos y ha planteado la necesidad de su legalización. Sobre la violencia asociada al cultivo, en Colombia es muy elevada; en Perú, relativamente baja, y en Bolivia es prácticamente inexistente⁽⁴⁶⁾. De la cocaína procesada en laboratorios, hay dos grandes rutas: hacia Estados Unidos y hacia Europa. Hacia Estados Unidos, como ya se mencionó, el control de la ruta del Caribe desvió el producto hacia América Central y México. Hacia los mercados europeos se sigue empleando la ruta del Caribe y Venezuela hacia España y Portugal, y a través de Brasil y Argentina. Por las Guayanas y algunas islas del Caribe se transportan directo a Francia, Gran Bretaña y Países Bajos, aprovechando las rutas aéreas. También se emplean rutas alternativas a través de países del África Occidental y Marruecos, usando al Brasil y Argentina como países de tránsito⁽⁴⁷⁾.

En Perú se han implementado gran cantidad de políticas contra las drogas, mostrando casi todas ellas su total ineficacia. Sobresalen, por ejemplo, las que el presidente Alberto Fujimori implementó empleando a la totalidad de las Fuerzas Armadas, incluso autorizando el derribo de aeronaves sospechosas. Cuando colapsó el régimen de Alberto Fujimori en el año 2000 se hicieron públicos innumerables casos de corrupción por parte de las Fuerzas Armadas y los servicios de inteligencia, desde vínculos con traficantes de armas y drogas, hasta tráfico de personas, maderas, etc. Las Fuerzas Armadas quedaron muy debilitadas por estas denuncias⁽⁴⁸⁾.

⁽⁴⁴⁾ SORIANO, Yago. «El servicio secreto de Uribe desmantelado», 1 de noviembre 2011. www.impre.com/la-gente-dice/viewArticle.action?articleId=281474978894858

⁽⁴⁵⁾ KRUIJT, Dirk. *Drogas, democracia y seguridad. El impacto del crimen organizado en el sistema político de América Latina*. Netherlands Institute for Multiparty Democracy. La Haya: 2011, p. 13.

⁽⁴⁶⁾ *Idem.*, p. 14.

⁽⁴⁷⁾ *Idem.*, p. 17.

⁽⁴⁸⁾ BASOMBRIÓ, Carlos. «Las reformas al sector seguridad en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares. El caso peruano», en José Raúl PERALES (editor). *Reforma de las Fuerzas Armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares*. Woodrow Wilson Center. Washington: 2008, p. 50.

En Bolivia, con el respaldo de Estados Unidos, las políticas de destrucción de plantíos fue un rotundo fracaso, además de que los productores comenzaron a organizarse en asociaciones de cocaleros. El propio presidente Morales fue fundador del sindicato más importante de hoja de coca, la Federación de Cocaleros en el Chaparé. Por ello, Morales descarta la represión como método de control del cultivo de la hoja de coca y promueve los múltiples usos, principalmente industriales, el cultivo controlado y su comercialización⁽⁴⁹⁾. Por ello, Bolivia es el país que más radicalmente ha transformado las políticas antidrogas entre todos los países de Iberoamérica. De todos modos, los plantíos se reparten entre aquellos que se dedican a la parte tradicional y legal y aquellos que se desvían a los laboratorios de cocaína. Estos se combaten también con las Fuerzas Armadas como en otros países, no obstante, muchas veces es difícil distinguir cómo se definen los cultivos legales de los ilegales, sobre todo, porque se han instalado laboratorios en la zona de Santa Cruz por la cercanía con las fronteras brasileñas.

Una de las características de las actividades criminales en Perú, Bolivia o Ecuador es que nunca se ha logrado consolidar un grupo criminal doméstico en ninguno de esos países, quedando supeditados los criminales a los carteles colombianos y mexicanos.

■ MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

El origen de los carteles mexicanos se da cuando se consolidó el mercado de consumo de marihuana y heroína en Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial. En el principal estado productor de ambas drogas, Sinaloa, se produjo una simbiosis entre narcotráfico, política y actividad comercial y empresarial⁽⁵⁰⁾. Entre los años cincuenta y los años noventa del siglo xx se dio una transición de la «tolerancia» al «control», y crecientemente se da una modesta cooperación binacional con Estados Unidos desde los años setenta⁽⁵¹⁾. Esta cooperación tuvo momentos de crisis, como el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, en Guadalajara, en 1985, y después, en 1997, con el caso de corrupción del General Gutiérrez Rebollo, que abrió sospechas de vínculos de las Fuerzas Armadas con las organizaciones criminales. Esas relaciones de corrupción se explican en el

⁽⁴⁹⁾ ALDA, Sonia. «Los cambios en las Fuerzas Armadas y la defensa en la revolución democrática de Evo Morales», en Hans MATHIEU y Catalina NIÑO (editores). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2010. Op. cit.*, p. 228.

⁽⁵⁰⁾ ASTORGA, Luis. *El Siglo de las Drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. Plaza y Janés, México: 2005, p. 87.

⁽⁵¹⁾ TELLO PEÓN, Jorge. «El control del narcotráfico: operaciones estratégicas e intereses nacionales de México y Estados Unidos en el periodo posterior a la Guerra Fría», en Sergio AGUAYO y John BAILEY (coordinadores). *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición. Siglo XXI. México: 1997.*

lenguaje oficial mexicano como vínculos individuales, no institucionales. En otras palabras, el narcotráfico se globaliza por la relación transnacional entre producción, comercio y consumo⁽⁵²⁾.

En México, actualmente, hay siete grandes carteles del narcotráfico. El más importante de ellos es el de Sinaloa, encabezado por El Chapo Guzmán⁽⁵³⁾, considerado por la revista *Forbes* como uno de los hombres más ricos y poderosos del mundo, con una fortuna estimada en más de mil millones de dólares, ubicado en el *ranking* con el número 41. de hombres poderosos⁽⁵⁴⁾. El segundo en importancia es el cartel del Golfo, mismo que por vez primera configuró ejércitos de sicarios para hacer la guerra a Sinaloa, conformando los «zetas» y empleando a militares mexicanos y *kaibiles* guatemaltecos a inicios de la primera década del siglo XXI. El tercero en relevancia, establecido en Tijuana, Baja California, es el de la familia Arellano Félix, para controlar la exportación de marihuana, cocaína y heroína al mayor mercado del mundo, el del estado de California⁽⁵⁵⁾. La cuarta organización criminal, el cartel del Milenio, o de Ciudad Juárez, encabezado por el «señor de los cielos», Amado Carillo, ingresaba la cocaína a Estados Unidos en avionetas a vuelo rasante en una frontera que no tenía radares en el desierto. Estos cuatro carteles acumularon gran poder y se repartían el territorio desde finales de los años noventa del siglo XX. Todo esto sucedió antes del 11 de septiembre de 2001. A partir de esta fecha el producto debe ingresar a Estados Unidos por tierra, a pesar del gran reforzamiento de la frontera hecho por las autoridades de Estados Unidos como parte de la guerra al terrorismo.

A inicios del siglo XXI, se dividen los dos carteles más grandes, el de Sinaloa y el del Golfo. Aparecen competidores en su seno y comienza la guerra por territorios, embarques y conexiones con los abastecedores colombianos y los exportadores a Estados Unidos. Aparece la quinta organización, el cartel de Beltrán Leyva, en Sinaloa, que se expande hacia el estado de Jalisco. En la costa del Golfo de México, los «zetas» se escinden del cartel del Golfo y le declaran una guerra a muerte, siendo esta la sexta mafia vinculada al narcotráfico. A lo anterior hay que agregar el nacimiento de una nueva organización, la séptima de ellas, la Familia Michoacana, que abre una nueva veta en el comercio de narcóticos y la venta de pseudoefedrinas, cuyos precursores llegaban de China por los puertos del Pacífico. Estas siete poderosas mafias dominan los mercados de venta de cocaína, heroína y efedrinas en más de trescientas ciudades de Estados Unidos y las pugnas

⁽⁵²⁾ FLYNN, Stephen E. «Globalización del narcotráfico: las drogas y el crimen organizado», *Revista Occidental*, año 12, n.º 3, 1995.

⁽⁵³⁾ ASTORGA, Luis. *El poder y la sombra. Seguridad, traficantes y militares*. Tusquets editores. México: 2007.

⁽⁵⁴⁾ «Drug lord 'El Chapo' Guzman on Forbes' most powerful list». *ABC News*, abril 4, 2009.

⁽⁵⁵⁾ BLANCORNELAS, Jesús. *El Cartel. Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina*. Plaza y Janés. México: 2002.

entre ellas han elevado las cifras de homicidios en México a tasas no conocidas previamente. En México, hacia el final de 2010, se ha abierto un gran debate sobre el poder acumulado por las organizaciones criminales. La discusión envuelve polémicas sobre si el Estado está ganando o perdiendo la «guerra» declarada así por el presidente Felipe Calderón a inicios de 2007, y si los carteles han evolucionado de ser solamente organizaciones criminales a algo superior, que puede poner en peligro la gobernabilidad y la transición a la democracia. El presidente señaló: «será una guerra sin cuartel porque ya no hay posibilidad de convivir con el narco», dice. «No hay regreso; son ellos o nosotros»⁽⁵⁶⁾.

Al inicio, el poder de los carteles es silencioso. Cuando las organizaciones criminales se consolidan, se inicia una guerra entre ellas por el control de embarques, rutas de tránsito, bodegas y puntos de entrada a Estados Unidos. Se desata una violencia nunca antes vista en México y transforma a las ciudades fronterizas de México con Estados Unidos como entre las más peligrosas del mundo, por el número de homicidios violentos. Ciudades como Juárez, Tijuana, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, son ocupadas por los carteles y las calles se vuelven su teatro de operaciones. En ellas, las policías municipales rápidamente se transforman en instituciones al servicio de las mafias, y el gobierno federal no tiene fuerzas policíacas federales capaces de hacer frente a la situación. Por ello, la opción desde los años 2003-2004 fue el empleo intensivo del Ejército. La incorporación intensiva de las Fuerzas Armadas (la Armada de México se agrega a esta actividad en 2007) lleva a sostener la hipótesis de la «militarización» del combate a las drogas, siendo esta estrategia como un recurso de última instancia o de sobrevivencia del Estado. Ello debido a que las fuerzas de seguridad policíacas no tienen capacidad de cobertura para, por sí mismas, emprender el esfuerzo.

Diversos analistas sostienen que la estrategia del Gobierno mexicano es «fallida». Dos altos funcionarios del Gobierno de Vicente Fox afirman ello y sugieren la necesidad de un cambio radical de la estrategia del Gobierno, incluso debatiendo la legalización de las drogas como opción⁽⁵⁷⁾. Otros sostienen que el Gobierno tiene los elementos suficientes para ganar la guerra, debido a que los resultados están comenzándose a ver, entre ellos el desmantelamiento de los más importantes líderes de los sindicatos criminales⁽⁵⁸⁾. El debate sobre la liberalización como opción estraté-

⁽⁵⁶⁾ CALDERÓN, Felipe. «La guerra al crimen organizado», en Raúl BENÍTEZ MANAUT, Abelardo RODRÍGUEZ SUMANO y Armando RODRÍGUEZ (editores). *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2009*. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. México: 2009, p. 17.

⁽⁵⁷⁾ AGUILAR, Rubén y CASTAÑEDA, Jorge. *El Narco: La Guerra Fallida*. Santillana. México: 2009.

⁽⁵⁸⁾ VILLALOBOS, Joaquín. «Nuevos mitos de la guerra contra el narco». *Nexos*, enero de 2010. www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=72941

gica no contempla las diferencias entre los distintos tipos de drogas, y si efectivamente legalizar resolvería la violencia desatada entre los grupos criminales⁽⁵⁹⁾. Es conocido que un elevado consumo no implica violencia *per se*, como se aprecia en el cuadro 1, donde en los países consumidores, aun siendo ilegales los productos, no genera violencia entre quienes los comercian.

Desde Estados Unidos provienen señales de *Alerta Roja*. La secretaria de Estado, Hillary Clinton, ha señalado que México enfrenta una ofensiva narcoterrorista: «Estos carteles de la droga están adquiriendo muchos de los atributos de estos grupos terroristas e insurgentes en el mundo»⁽⁶⁰⁾. También se les ha denominado como una «insurgencia criminal»⁽⁶¹⁾. Siguiendo la lógica de estos argumentos habría que diseñar una estrategia de contrainsurgencia adaptada al nivel del enemigo, y esta debería estar encabezada por los servicios de inteligencia y las Fuerzas Armadas, pues los grupos terroristas son los instrumentos con los cuáles la mayoría de los gobiernos les hacen frente. La relación de seguridad entre México y Estados Unidos se inicia con la demanda de drogas en ese país, pues al ser productos ilegales, si se les combate frontalmente se destapa una espiral de violencia. El consumo es mucho más elevado en Estados Unidos y Canadá que en el resto de los países de la región, por lo que la demanda se vuelve el factor disparador de esta crisis de seguridad. Este debilitamiento del Estado mexicano incluso llevó a algunos analistas a hablar de que México se encontraba al borde de ser un estado fallido, y que ello tendría serias implicaciones para la seguridad del hemisferio:

«Un impedimento serio para el crecimiento en América Latina sigue siendo el poder de las bandas criminales y carteles de droga para corromper, falsear y dañar el potencial de la región. El hecho de que las organizaciones criminales y los carteles sean capaces de construir submarinos en la jungla para después usarlos para el contrabando de cocaína indica la enorme escala económica de esta actividad. Esto plantea una real amenaza a la seguridad nacional del hemisferio occidental. En particular, el creciente asalto por los carteles de droga y sus matones al Gobierno mexicano, durante los últimos años le recuerda a uno que un México inestable podría representar un problema de seguridad interior de proporciones inmensas para los Estados Unidos»⁽⁶²⁾.

⁽⁵⁹⁾ «Por la legalización de las drogas». *Nexos*, primero de octubre de 2010. www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=575417

⁽⁶⁰⁾ «Hillary ahora ve terrorismo». *Excelsior*, 17 de octubre de 2010.

⁽⁶¹⁾ KILLEBREW, Bob y BERNAL, Jennifer. *Crime Wars. Gangs, Cartels and U.S. National Security*. Center for A New American Century. Washington D.C.: september 2010.

⁽⁶²⁾ *The Joint Operating Environment 2008. Challenges and Implications for the Future Joint Force*. USJFCOM Public Affairs. Norfolk, VA: 2009, p. 34.

Incluso analistas militares en Estados Unidos sugieren que el Gobierno mexicano no puede detener la tendencia ascendente del poder de las organizaciones criminales, por lo que tendría que actuar más enérgicamente Estados Unidos:

«... el Gobierno, sus políticos, la Policía y la infraestructura judicial se encuentran bajo asalto sostenido y presión de las bandas criminales y de los carteles de droga. Cómo el conflicto interno resulte, a través de los próximos años, tendrá un impacto mayor en la estabilidad del Estado mexicano. Cualquier declive hacia el caos demandará una respuesta americana basada en implicaciones serias a la seguridad interior por sí sola»⁽⁶³⁾.

El diagnóstico sobre la inseguridad en el país involucra reflexiones acerca de las capacidades para combatir la delincuencia y el crimen organizado en las diversas estructuras del Estado mexicano en sus diferentes niveles. La organización política de México divide los poderes en tres: el federal, el estatal y el municipal. La fragilidad del Estado se observa más acentuada a nivel municipal, pues las organizaciones criminales han logrado tener presencia en más del 50% de los municipios de México. Esto es lo que el presidente y sus asesores denominan «perdida de territorialidad»: «Por primera vez en muchos años se ha perdido control territorial por parte de las estructuras institucionales y, lo que tal vez sea peor, se han perdido también estructuras históricas»⁽⁶⁴⁾.

A nivel municipal, por la fragilidad financiera y política de los municipios ubicados en áreas rurales, las organizaciones criminales han logrado financiar campañas electorales, dando paso a una variable que solo había estado presente en municipios de Sinaloa o Guerrero en el pasado, pero nunca a nivel expandido: la «narcopolítica»⁽⁶⁵⁾. Este fenómeno comenzó a conocerse a nivel federal y estatal a finales del siglo xx⁽⁶⁶⁾. Dos casos se volvieron emblemáticos acerca del nivel de penetración de las estructuras de gobierno por los carteles del narcotráfico: las relaciones del gobernador del estado de Quintana Roo, Mario Villanueva, con los carteles de tráfico de drogas de Colombia a México, vía el Caribe y Centroamérica⁽⁶⁷⁾.

⁽⁶³⁾ *Idem.*, p. 36.

⁽⁶⁴⁾ TELLO PEÓN, Jorge. «La seguridad pública en México. Síntesis social», en Raúl BENÍTEZ MANAUT, Abelardo RODRÍGUEZ SUMANO y Armando RODRÍGUEZ (editores). *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2009*. *Op. cit.*, p. 22.

⁽⁶⁵⁾ CURZIO, Leonardo. «Organized Crime and Political Campaign in Mexico», en John BAILEY and Roy GODSON (editores). *Organized Crime & Democratic Governability. Mexico and the U.S.-Mexican Borderlands*. University of Pittsburgh Press. Pittsburgh: 2000, p. 83.

⁽⁶⁶⁾ PIMENTEL, Stanley. «The Nexus of Organized Crime and Politics in Mexico», en John BAILEY and Roy GODSON (editores). *Organized Crime & Democratic Governability. Mexico and the U.S.-Mexican Borderlands*. *Op. cit.*, p. 37.

⁽⁶⁷⁾ El gobernador Villanueva fue acusado en 1999, y se logró capturar el 24 de mayo de 2001. Es el primer político mexicano de alto nivel solicitado en extradición a Estados Unidos. En 2008 fue sentenciado a 36 años de cárcel por tráfico de cocaína. *El Universal*, 4 de junio de 2008.

En los casi seis años del gobierno del presidente Calderón han muerto en la guerra entre los carteles y en los enfrentamientos de las fuerzas policiales y militares mexicanas contra ellos más de cincuenta mil personas. Eso quiere decir que las mafias conforman verdaderos ejércitos, mucho mayores y mejor equipados y financiados que cualquier ejército guerrillero de la época de la Guerra Fría en América Latina. Entre la violencia desatada entre ellos, Ciudad Juárez, en Chihuahua, frontera con Estados Unidos: ostentó entre 2008 y 2010 el poco honroso sitio de ser la ciudad más peligrosa del mundo, con doscientos homicidios por cada cien mil habitantes. Hacia mediados de la primera década del siglo se consolidan las relaciones entre los carteles colombianos y los mexicanos, dominando estos últimos⁽⁶⁸⁾.

El tráfico de armas en México, como amenaza a la seguridad nacional, no se incluía en ninguno de los documentos del Gobierno. Desde los años ochenta del siglo xx, se detectó un tráfico de armas en la frontera sur, debido a los conflictos centroamericanos, y también el crecimiento de las organizaciones criminales mexicanas comenzó a desarrollar un tráfico hormiga desde Estados Unidos. La Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de 1972, es la que regula las armas y su control. La Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) es la dependencia del gobierno federal mexicano que se encarga de hacerla valer; sin embargo, su emisión no ha logrado impedir el flujo de armas ilegales por las fronteras norte y sur, además de que la aplicación de la ley es muy laxa en el control del tránsito y posesión, existiendo mecanismos regulatorios con poca capacidad para ser efectivos. Las organizaciones de narcotraficantes son las principales consumidoras de las armas ilegales en México. Además, los carteles en los últimos diez años han estado incorporando a sus *stocks* de armas gran cantidad de ametralladoras, como la AK-47, así como misiles y ametralladoras como la Barrett 50. Según la empresa de estudios de opinión pública SIMO, el 15% de los entrevistados señalaron que tienen un arma en su domicilio⁽⁶⁹⁾. Esto llevaría a la cifra de cuatro o cinco millones de domicilios donde se ubica un arma de fuego. El Programa de Destrucción de Armas de la SEDENA eliminó un *stock* de 79.074 armas capturadas en los retenes militares en los últimos diez años (2000-2009); de ellas, 44.000 corresponden a los tres últimos⁽⁷⁰⁾. Por todas estas razones, el tráfico de armas se ha convertido en un grave problema para la seguridad nacional de México, siendo un tema crucial en las agendas de seguridad fronteriza con Estados Unidos y Centroamérica.

Con la implementación de la Iniciativa Mérida desde finales de 2007, México desplazó a Colombia como principal receptor de asistencia militar

⁽⁶⁸⁾ BAGLEY, Bruce. «La conexión Colombia-México-Estados Unidos», en BENÍTEZ MANAUT, Raúl, RODRÍGUEZ SUMANO, Abelardo y RODRÍGUEZ, Armando (editores) *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2009*. Op. cit., p. 24.

⁽⁶⁹⁾ Encuesta Nacional en Vivienda, marzo 2009. www.simomexico.com

⁽⁷⁰⁾ «Destruyen armas incautadas en los últimos 10 años». *Excelsior*, 19 de enero de 2010.

en el hemisferio. En 2008, la ayuda de Estados Unidos a México fue de aproximadamente cuatrocientos cuarenta millones de dólares, mientras que para Colombia se destinaron trescientos noventa y cinco millones; en 2009, México captó seiscientos setenta y dos millones de dólares, y Colombia solo cuatrocientos millones⁽⁷¹⁾.

Estos elementos: la «declaración de guerra» a los carteles hecha por el presidente, el incremento de las ejecuciones, el aumento exponencial de la asistencia de Estados Unidos, el aumento de la presencia de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico y en la seguridad pública en ciudades de alto riesgo, la conversión de Juárez en la ciudad más peligrosa del mundo, el aumento en el consumo de cocaína y las apreciaciones acerca de que México se podría convertir en un estado fallido permiten afirmar, por un lado, que el Estado mexicano pierde la guerra al narcotráfico y que, por ende, se debe cambiar radicalmente la estrategia⁽⁷²⁾. El cambio de estrategia, según los críticos, debe de reorientarse hacia modalidades de legalización de las drogas. Por otro lado, otra interpretación sugiere que el Gobierno está emplazando una estrategia de victoria, debido a que tiene fortalezas que apenas comienzan a articularse y que rendirán frutos en favor del Gobierno en un mediano plazo⁽⁷³⁾.

Existe un eslabón geopolítico Centroamérica-México-Estados Unidos que enlaza la problemática de seguridad existente de forma interdependiente⁽⁷⁴⁾. Según fuentes de Estados Unidos, en el año 2007, el 88% de la cocaína proveniente de Colombia y Venezuela que llegó a su territorio atravesó por el corredor de América Central y México; el 50%, por el océano Pacífico, y el 38%, por las costas del Atlántico centroamericano y golfo de México⁽⁷⁵⁾. Debido al gran control de las fronteras, reforzado en los últimos años también para el paso directo de las drogas desde Colombia –que se trasladaban por el Caribe–, se incrementa para el combate al terrorismo.

⁽⁷¹⁾ ESTEVES, Dolia. «Guerra es guerra. México desplaza a Colombia como receptor número uno de América Latina en ayuda militar para el combate al narcotráfico». *Poder*, 29 de enero de 2010, p. 2.

⁽⁷²⁾ AGUILAR, Rubén y G. CASTAÑEDA, Jorge. *El Narco: la guerra fallida*. Santillana. México: 2009.

⁽⁷³⁾ Entre los que sostienen que el gobierno está implementando una estrategia exitosa están: R. MCCAFFREY, Barry. «El desafío mexicano: corrupción, crímenes y drogas», en BENÍTEZ MANAUT, Raúl, RODRÍGUEZ SUMANO, Abelardo y RODRÍGUEZ, Armando (editores). *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2009*. Op. cit., p. 132; el embajador de Estados Unidos, PASCUAL, Carlos. «Estados Unidos está totalmente comprometido con el combate al narcotráfico». *Reforma*, 4 de septiembre de 2009. Y VILLALOBOS Joaquín. «Nuevos mitos de la guerra contra el narco». *Nexos*, enero de 2010.

⁽⁷⁴⁾ BENÍTEZ MANAUT, Raúl y CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo. «Security challenges in Mexico and Central America», en Chester A. CROKER, Fen OSLER HAMPSON and Pamela AALL (editores). *Rewiring Regional Security in a Fragmented World*. United States Institute of Peace Press, Washington: 2011, p. 501.

⁽⁷⁵⁾ UNDCCP. *World Drug Report 2007*. United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention. New York: 2007, p. 14.

Por ello, las mafias también tratan de crear mercados de consumidores en México y Centroamérica. En otras palabras, el origen del fenómeno está en la producción en México de marihuana y heroína, y en Colombia de cocaína, pero también la demanda es un factor central, y esta se ubica básicamente en Estados Unidos y en menor medida en Canadá. Respecto a la droga de última moda, las metanfetaminas, sus precursores químicos provienen de oriente y tratan de llegar a los puertos mexicanos del Pacífico (principalmente Manzanillo), para elaborar y exportar el producto final hacia Estados Unidos (este es uno de los principales negocios de la Familia Michoacana).

En Centroamérica han aparecido grupos criminales en todos los países. Las tasas de homicidios son las más altas del continente. Por ejemplo, solo en Guatemala en 2008 se cometieron 6.200 asesinatos (48 por cada 100.000 habitantes) y en El Salvador y Honduras las tasas son superiores: 55 y 58, respectivamente⁽⁷⁶⁾. A la presencia de pandillas criminales organizadas y conocidas como «maras», se han sumado carteles que se vinculan a los colombianos y mexicanos⁽⁷⁷⁾. Se estima en 2011 que por país su distribución es de la siguiente manera: 10.500 en El Salvador, 36.000 en Honduras, 14.000 en Guatemala, 4.500 en Nicaragua, 1.385 en Panamá, y 2.660 en Costa Rica⁽⁷⁸⁾. Los narcóticos provenientes de América del Sur o de países fuera del continente hacen de esta región un corredor hacia México, Estados Unidos y Canadá. Por Centroamérica se comercian aproximadamente cuatrocientas cincuenta toneladas de cocaína por año, equivalente al 90% de la consumida en Estados Unidos, la mayor parte de ella dominada por los carteles mexicanos.

En Centroamérica, el 70% de las muertes con violencia se realiza con armas de fuego. Al igual que en México, hay una tendencia creciente a la autodefensa por no confiar en el Estado. Según la red International Action Network on Small Arms (IANSA), «Hay un estimado de 1,6 millones de pistolas en América Central, de las cuales, cerca de quinientas mil están legalmente registradas. Muchas de estas armas son remanentes de conflictos militares en la región en los años setenta y ochenta, especialmente en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Después de que estos conflictos cesaron, miles de armas militares terminaron en el mercado ilícito en esas naciones. De ahí han empezado a fluir a países con menor historial de violencia armada generalizada, como Costa Rica, Honduras y Panamá»⁽⁷⁹⁾.

⁽⁷⁶⁾ BELTRÁN, Adriana. «Crime & Insecurity in Central America». *Americas Quarterly*. Summer 2009, p. 107.

⁽⁷⁷⁾ «Trafficking and Transnacional Crime: The Greatest Threat to Democracy Today». *Americas Quarterly*. Spring 2010, p. 77.

⁽⁷⁸⁾ RIBANDO SEELKE, Clare. «Gangs in Central America». Congressional Research Service. Washington: enero, 2011, p. 4.

⁽⁷⁹⁾ IANSA 2007. <http://www.iansa.org/regions/camerica/camerica.htm>

El llamado Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) de Centroamérica es la región más afectada del hemisferio por el aumento de la violencia. La acción de las pandillas se ha generalizado en los tres países y crímenes como la extorsión, tráfico de personas y trata se han expandido sin poder ser controlados por las fuerzas gubernamentales. Los tres gobiernos han intentado implementar políticas de «mano dura» sin éxito desde 2003-2004, y los ejércitos están comenzando a involucrarse de forma intensiva⁽⁸⁰⁾. En el caso de Guatemala se señala que segmentos de las Fuerzas Armadas comenzaron a realizar actividades de tráfico de drogas desde finales de los años ochenta⁽⁸¹⁾. Esto se explica, en parte, porque los militares estaban a cargo de la Policía e incluso la vigilancia de las aduanas, situación que fue cambiando durante los años noventa. En Guatemala, entre el año 2000 y el 2010, los asesinatos vinculados al narcotráfico y otras actividades criminales subieron de dos mil a seis mil. De igual forma, se dice que los carteles mexicanos de Sinaloa y Los Zetas están penetrando las estructuras criminales guatemaltecas intentando controlar a las locales⁽⁸²⁾.

El caso de Honduras es sintomático. Es el país con el mayor índice de homicidios en el mundo en el 2009 (70 por cien mil habitantes). De igual manera en El Salvador la tasa hacia el 2010 se acerca a 50 por cien mil habitantes. En los tres países asolados por el crimen los costos económicos que genera la violencia se afirma que pueden superar el 10% del PIB⁽⁸³⁾.

Por el contrario, en los países del llamado sur de Centroamérica, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, registran una ola de violencia mucho menor, y sus instituciones de seguridad y policíacas logran responder con éxito los desafíos de la guerra al narcotráfico. La Policía de Nicaragua se considera de gran efectividad, lo cual permite que el Ejército no realice tareas de seguridad pública o anticrimen, y en Costa Rica y Panamá no existen fuerzas armadas.

En relación a la asistencia de Estados Unidos, esta se implementa a través del programa CARSÍ. Entre 2008 y 2010 Centroamérica recibió doscientos sesenta millones de dólares, y para los siguientes dos años se otorgaron cien millones para los siete países. A diferencia de México, el programa CARSÍ se dedica básicamente a combatir el crimen común, las pandillas

⁽⁸⁰⁾ ARNSON, Cynthia y OLSON, Eric (editores). *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*. Woodrow Wilson Center. Washington: 2012.

⁽⁸¹⁾ KRUIJT, Dirk. *Drogas, democracia y seguridad. El impacto del crimen organizado en el sistema político de América Latina*. Op. cit., p. 27.

⁽⁸²⁾ *Idem.*, pp. 28-29.

⁽⁸³⁾ ACEVEDO, Carlos. *Los costos económicos de la violencia en Centroamérica*. Consejo Nacional de Seguridad Pública de El Salvador. San Salvador: 2008.

y fortalecer a las policías, mientras que en México fundamentalmente es para combatir al crimen organizado⁽⁸⁴⁾.

■ EL CARIBE

Las islas del Caribe fueron clave para el comercio de cocaína de Colombia hacia las costas de Florida en los años ochenta y noventa del siglo xx. Desde Cuba hasta la más pequeña de las islas se involucraron en la ruta Colombia-Florida. De igual manera, los territorios continentales del Caribe, como Belice y Guyana, Surinam y el territorio francés de Guyana Francesa, desde esos años tienen un rol fundamental, debido al intenso tráfico naviero y aéreo con Europa. En los años noventa, el control que ejerció Estados Unidos de la navegación aérea y marítima en el Caribe –aunado al reforzamiento efectivo de las costas y cielos de Cuba después del escándalo de 1989, que llevó a una gran purga de altos oficiales de las Fuerzas Armadas (control aeronaval realizado en coordinación con la Guardia Costera de Estados Unidos)⁽⁸⁵⁾–, reforzó la seguridad efectiva del «Mediterráneo americano» a través de una gran cantidad de convenios de cooperación para diseñar acuerdos básicamente en el ámbito naval⁽⁸⁶⁾. Esto incluyó gran cantidad de compromisos para regular la migración ilegal realizada a través de pequeñas embarcaciones, por la peligrosidad de las travesías⁽⁸⁷⁾. Cuba reordenó por completo sus Fuerzas Armadas, dándole prioridad a la vigilancia naval de la isla, en parte, para evitar ser acusada de beneficiarse de la presencia de las embarcaciones de cocaína por Estados Unidos y así no ser definida como «país rufián» en los nuevos diseños geopolíticos de las superpotencias⁽⁸⁸⁾.

Estados Unidos, por su parte, reforzó la presencia de sus Fuerzas Armadas en la región para reforzar la guerra a las drogas y evitar la llegada a la península de Florida de narcóticos y migrantes⁽⁸⁹⁾. Para ello, se diseña

⁽⁸⁴⁾ ARNSON, Cynthia y OLSON, Eric (editores): *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*. Op. cit., p. 15.

⁽⁸⁵⁾ Ver *Causa 1/89. Fin de la conexión cubana*. Editorial José Martí. La Habana: 1989. Esta purga de oficiales coincidió con la invasión de Estados Unidos a Panamá, donde se alegaba la conexión de tráfico de cocaína entre Colombia, Panamá, Cuba y Florida.

⁽⁸⁶⁾ Captain BEARDSWORTH, Randy. «Maritime Counternarcotics Agreements. The Cop on the Beat». en Joseph S. TULCHIN & Ralph SPACH (editores). *Security in the Caribbean Basin. The Challenge of Regional Cooperation*. Woodrow Wilson Center, Lynne Rienner Publishers. Boulder: 2000, p. 197.

⁽⁸⁷⁾ DUANY, Jorge. «The Fear of Illegal Aliens. Caribbean Migration as a National and Regional Security», en Joseph S. TULCHIN & Ralph SPACH (editores). *Security in the Caribbean Basin. The Challenge of Regional Cooperation*. Op. cit., p. 97.

⁽⁸⁸⁾ KLEPAK, Hal. *Cuba's Military 1990-2005. Revolutionary Soldiers During Counter-Revolutionary Times*. Palgrave Macmillan, 2005. Nueva York. Ver el capítulo 5 «The FAR and the United States. Confidence Building in Limited but Important Sectors», p. 104.

⁽⁸⁹⁾ Brigadier General KECH, Thomas. «The Cooperative Agenda of the U.S. Armed forces in the Caribbean»; Ivelaw Griffith. «Drugs and the Emerging Security Agenda in the Caribbean»,

el Sistema Regional de Seguridad del Este del Caribe (Eastern Caribbean Regional Security System)⁽⁹⁰⁾. Este se integró a la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM) y a nivel operativo lo implementó el Comando Sur del Ejército de Estados Unidos. Hacia el año 2000, según algunas estimaciones, dos tercios de las importaciones europeas de cocaína pasaron por el Caribe y 47% hacia Estados Unidos (este porcentaje se redujo drásticamente hacia el año 2010)⁽⁹¹⁾.

Los países del Caribe rápidamente compartieron las estrategias de control del crimen diseñadas por Estados Unidos por las siguientes razones: 1) la mayoría no cuentan con Fuerzas Armadas, y los cuerpos policíacos, debido al tamaño de las islas, al tener recursos precarios no son capaces por sí mismos de enfrentar el poder de los carteles; 2) como no se pueden enfrentar de forma aislada a los carteles, muy rápido se configuraron mecanismos multinacionales de cooperación con Estados Unidos y Gran Bretaña; 3) la ciudad de Miami desempeñó un papel central, como principal puerto aéreo de comunicación de la región y el principal centro financiero de toda la región, y 4) casi todas las islas del Caribe se convirtieron en paraísos fiscales, al igual que Panamá⁽⁹²⁾.

En el Caribe Oriental, en los últimos veinte años, ha crecido el crimen callejero producto de la inundación de las calles de marihuana, cocaína y *crack*. Las drogas están regresando a las islas del Caribe, derivado de la «guerra al narcotráfico» emprendida en México. Las autoridades policiales en todo el Caribe Oriental luchan por controlar la ola de crímenes violentos a medida que los narcotraficantes dirigen su atención hacia las islas de habla inglesa de la región. Algunas islas se han convertido en puntos de transbordo, debido a su proximidad con Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Una vez que la cocaína llega a cualquiera de las dos jurisdicciones de Estados Unidos y han traspasado las aduanas y la vigilancia costera pasa a ser transportada a la parte continental sin ser sometida a inspecciones aduaneras. El tráfico de drogas en el Caribe Oriental impone un doble contratiempo en las sociedades de la islas, pues no solo amenaza las

en Joseph S. TULCHIN & Ralph SPACH (editores). *Security in the Caribbean Basin. The Challenge of Regional Cooperation*. Op. cit., p. 185, y p. 137.

⁽⁹⁰⁾ Brigadier General LEWIS, Rudyard. «Initiatives for Cooperative Regional Security. The Eastern Caribbean Regional Security System», en Joseph S. TULCHIN & Ralph SPACH (editores). *Security in the Caribbean Basin. The Challenge of Regional Cooperation*. Op. cit., p. 177.

⁽⁹¹⁾ PLATZER, Michael et. al. «Illicit Drug Markets in the Caribbean. Analysis of Information on Drugs Flows Through the Region», en Axel KLEIN, Marcus DAY y Anthony HARRIOT (editores). *Caribbean Drugs. From Criminalization to Harm Reduction*. Ian Randle Pu. y Zed Books, Londres: 2004, p. 192.

⁽⁹²⁾ P. MAINGOT, Anthony. «The Sovereignty versus Security Paradox in the Caribbean», en Joseph S. TULCHIN, Andrés SERBÍN y Rafael HERNÁNDEZ (editores). *Cuba and the Caribbean. Regional Issues and Trends in the Post-Cold War Era*. Woodrow Wilson Center, Washington y SR Books. Delaware: 1997, p.p. 98-99.

instituciones democráticas y el Estado de derecho, sino que debido a que los traficantes pagan en especie, en lugar de en divisas, se crea un mercado local para cocaína y *crack*, con los consiguientes problemas sociales y de salud pública que esto acarrea. Por ejemplo, en San Cristóbal y Nieves en 2011 hubo treinta y cuatro asesinatos, la mayoría relacionados con drogas. Aunque ese número es pequeño, considerando que la nación de dos islas cuenta con una población de poco más de cincuenta mil personas, tiene un alto impacto social y político. Esto se traduce en una tasa de homicidios de sesenta y cuatro por cada cien mil habitantes⁽⁹³⁾.

De hecho, con excepción de Barbados, las tasas de homicidios en el Caribe, incluidos los asesinatos relacionados con pandillas, han aumentado sustancialmente en los últimos doce años. Según el informe *Caribe. Desarrollo humano y cambio para una mejor seguridad de los ciudadanos*, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), recomienda que para reducir el comercio de drogas, el consumo de ellas y las elevadas tasas de criminalidad se debe combatir más enérgicamente la corrupción, reforzar los sistemas de justicia, reforzar la profesionalidad de los cuerpos policíacos y continuar implementando medidas de cooperación internacional, dadas las incapacidades de los sistemas de inteligencia y policíacos de las islas⁽⁹⁴⁾. Algunos países del Caribe registran entre las tasas de homicidios más altas del mundo. En 2010 Jamaica registró cincuenta homicidios por cien mil habitantes; Antigua y Barbuda treinta y cinco, y Santa Lucía, veinticinco. El país con tasas menores de diez por cien mil habitantes fue Barbados⁽⁹⁵⁾.

En República Dominicana el aumento de la tasa de homicidios es espectacular. A nivel nacional asciende a 20,62 por cada cien mil habitantes, pero en la ciudad de Santo Domingo, en barrios marginales de la periferia, se dan sesenta y cuatro muertes por cada cien mil habitantes (2007), similar al de los países más peligrosos del mundo, como Honduras, debido a la presencia del narcotráfico y las pandillas callejeras. En este país se dio una guerra entre carteles mexicanos y dominicanos por el control de los cargamentos y la distribución que provocó el incremento exponencial de la violencia⁽⁹⁶⁾. Esta violencia se fue incubando, al igual que en los otros países del Caribe, en los años noventa del siglo xx, debido a la ubicación

⁽⁹³⁾ MCPHAUL, John. «Narcotráfico y violencia de las pandillas aumentan rápidamente en el Caribe Oriental», 27 de febrero de 2012, en www.dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/regional_news/2012/02/27/aa-eastern-caribbean

⁽⁹⁴⁾ UNDP. *Caribbean Human Development Report 2012. Human Development and the Shift to Better Citizen Security*. Nueva York: 2012, p. 173.

⁽⁹⁵⁾ *Idem*, p. 21.

⁽⁹⁶⁾ BOBEA, Lilian. «Vicios privados, ébeneficio público? Crimen organizado en el Caribe», en Hans MATHIEU y Catalina NIÑO (editores). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2010*. Op. cit., p. 399 y 403.

geopolítica del archipiélago y la dispersión de las islas e islotes en miles de puntos que pueden ser usados fácilmente por los carteles⁽⁹⁷⁾.

De igual manera, la frontera entre República Dominicana y Haití durante mucho tiempo estuvo totalmente fuera de control, producto de la descomposición de las capacidades del Gobierno haitiano, que derivó en la ocupación del país por la ONU en 2004, siendo Haití el único en el hemisferio que se podría definir como estado fallido. La ONU está implementando una ambiciosa reforma en ese país, para tratar de reconstruir las instituciones de seguridad, que se consideraban totalmente al servicio del crimen organizado⁽⁹⁸⁾. Sin embargo, la fuerza del terremoto del 12 de enero de 2010 en Haití echó por tierra muchos de los esfuerzos de la ONU, dejando sin techo a aproximadamente un millón de personas y agravándose la situación de seguridad por el aumento de la violencia, el orden público y los saqueos, volviéndose a fortalecer las pandillas urbanas⁽⁹⁹⁾. El otro país caribeño dominado por las bandas criminales es Surinam, donde también analistas lo han definido como estado fallido⁽¹⁰⁰⁾.

Con todos estos esfuerzos cooperativos, en el Caribe se logró construir un muro de contención de las drogas y una reducción significativa de los migrantes transportados en balsas. En el caso de las drogas, encontraron un camino alternativo abriendo la ruta del Pacífico, fortaleciéndose los carteles mexicanos.

■ BRASIL

En el caso de Brasil se agrega la característica de que se ha desarrollado un gran mercado de consumo de drogas, particularmente de cocaína y marihuana, después de Estados Unidos y Europa⁽¹⁰¹⁾, donde las mafias han logrado generar estrategias de control territorial y terror en ciudades como Sao Paulo y Río de Janeiro, agregado a un gran tráfico de armas protegido por la corrupción policial⁽¹⁰²⁾. Para el caso de Río, por ejemplo:

⁽⁹⁷⁾ BOBEA, Lilian. «Organized and Disorganized Crime. Muertos *legales* and *ilegales* in the Caribbean». www.drclas.harvard.edu/publications/revistaonline/ReVista, p. 57.

⁽⁹⁸⁾ MENDELSON FORMAN, Johanna. «La reforma al sector de la seguridad en Haití», en Lilian BOBEA (coordinadora). *La seguridad en el Caribe. Reformas y cooperación regional*. Woodrow Wilson Center, Fundación Guillermo Manuel Ungo. San Salvador, 2009: p. 81.

⁽⁹⁹⁾ RODRÍGUEZ BERUFF, Jorge. «El Caribe. La compleja coyuntura de la seguridad regional», en Hans MATHIEU y Catalina NIÑO (editores). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2010*. *Op. cit.*, p. 116.

⁽¹⁰⁰⁾ KRUIJT, Dirk. «Vacíos de gobierno y Estados fallidos. El caso de Surinam», en Lilian BOBEA (coordinadora). *La seguridad en el Caribe. Reformas y cooperación regional*. *Op. cit.*, p. 137.

⁽¹⁰¹⁾ UNODOC. *La amenaza del narcotráfico en América*. ONU. Nueva York: 2008.

⁽¹⁰²⁾ ZALUAR, Alba. *Integração perversa. Pobreza e tráfico de drogas*. Editora FGV. Río de Janeiro: 2004.

«Dentro de las modalidades delictuosas habituales, se encuentran los secuestros extorsivos; asaltos a bancos, donde se observa el carácter profesional de las bandas; atracos a grandes grupos de automovilistas, perpetrados en puntos estratégicos, como túneles de la ciudad y lugares de detención obligatoria, y a edificios lujosos. Según fuentes policiales, parte de los traficantes huyeron de Copacabana luego de las primeras operaciones llevadas adelante por la Policía Militar. Entre las filas policiales hay quien cree que los tratantes de estupefacientes de la favelas Dona Marta y Chapéu Mangueira, en el barrio de Leme, ocupadas por la Policía Militar, pueden estar pensando en otras formas criminales»⁽¹⁰³⁾.

Sobre la dimensión que ha alcanzado la violencia del crimen organizado en Río de Janeiro informes del Instituto de Seguridad Pública del Gobierno del Estado calculan 31.000 muertes violentas entre 2007 y mediados de 2011. Se incluyen categorías como los homicidios culposos, la lesión corporal seguida de muerte, hasta «autos de resistencia», nombre dado a las muertes de supuestos delincuentes en enfrentamientos con la Policía. Todo esto se definió en Brasil como un «nuevo fenómeno criminal», o una «mexicanización», según autoridades del Estado⁽¹⁰⁴⁾. Sobre la acción de las Fuerzas Armadas en las favelas de Río de Janeiro, el general José Carlos de Nardo, primer jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Brasil, señaló:

«La Constitución federal, en el artículo 142, permite actuar para garantizar la ley y el orden. Así, se establece la participación de las Fuerzas Armadas para tomar el control de las favelas de Río de Janeiro. Conforme a las recomendaciones, su uso en actividades de este tipo debe ocurrir de forma temporal y en un área restringida y predeterminada. Ese es precisamente el contexto bajo el cual las tropas federales actúan en las comunidades desfavorecidas de Río de Janeiro»⁽¹⁰⁵⁾.

Durante el primer período de gobierno del presidente Lula da Silva (2003-2006), este se había abstenido de emplear de forma directa a las Fuerzas Armadas para combatir a las mafias criminales en las calles. Sin embargo, el día primero de enero de 2007, al tomar posesión para su segundo mandato, señaló que, de acuerdo con el gobernador de Río de Janeiro, había tomado la decisión de emplear a las Fuerzas Armadas como una

⁽¹⁰³⁾ MARASCHIO, Luján Frank. «Brasil bajo el rigor del crimen organizado. Guerra urbana en Río de Janeiro», 16 de julio de 2009. www.lujanfrankmaraschiodifusionmyblog.wordpress.com

⁽¹⁰⁴⁾ FRAYSSINET, Fabiana. «Brasil. Crimen organizado ingresa a nueva etapa», 25 de agosto de 2011. www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=98950 Es preciso señalar que esta cantidad de muertes violentas en Río es superior a la de México, calculando los índices por 100 mil habitantes.

⁽¹⁰⁵⁾ «La defensa conforme a la doctrina. Entrevista con el jefe del Estado Mayor Conjunto de Brasil», *Diálogo*. www.dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/viewpoint/2011/10/01/feature-pr-02

necesidad inaplazable⁽¹⁰⁶⁾. Lula definió esta estrategia como de combate al «terrorismo» de las bandas criminales. Por su parte, la presidenta Dilma Rousseff lanzó un plan que integra la operación de las Fuerzas Armadas y las policías para enfrentar el crimen organizado en sus 16.000 kilómetros de frontera y afirmó que cooperará con los diez países con los que Brasil tiene colindancia. Mencionó que el Plan Estratégico de Fronteras, se incluye en la campaña para garantizar la seguridad pública en Brasil. «Esta no es una acción que busque transferir el problema de nuestras fronteras a los países vecinos. Es todo lo contrario»⁽¹⁰⁷⁾. Hacia noviembre de 2011, este plan se despliega «en la extensa línea limítrofe, transportes, aviones, logística e inteligencia, para atacar las bandas delictivas»⁽¹⁰⁸⁾. El Plan incluye acciones de cooperación bilateral prácticamente con todos los vecinos del país. Con Colombia y Venezuela esto se acordó en enero de 2012 y con Paraguay a inicios de marzo, en reuniones entre los ministros de Defensa respectivos⁽¹⁰⁹⁾.

En Brasil, los once estados con límites fronterizos se han involucrado con el gobierno federal a través de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública (SENASP), institución que articula las acciones del gobierno federal con los estados. El Plan Estratégico de Fronteras está planificado para la actuación conjunta de las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad disponibles en los estados. El Plan se suma a las dos operaciones de carácter permanente que actúan contra el crimen organizado en las regiones fronterizas del país: la «Operación Sentinela» y la «Operación Ágata». Según el ministro de Justicia brasileño, los países fronterizos han respondido de forma positiva a los planes de Brasil de combate al narcotráfico y tráfico de armamento. Afirmó, asimismo, que se ha reunido con responsables de Justicia e Interior del MERCOSUR, marco en el que han sido firmados importantes pactos con el objetivo en la seguridad de fronteras. Uno de ellos es el acuerdo entre Paraguay y Argentina. Firmaron la adhesión al plan estratégico los representantes de los estados: Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia, Roraima, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Paraná, Rio Grande do Sul y Santa Catarina⁽¹¹⁰⁾.

⁽¹⁰⁶⁾ «Resaltan en Brasil decisión de Lula de combatir el crimen organizado». Cable de la agencia Notimex. Sao Paulo: 2/01/2007.

⁽¹⁰⁷⁾ «Plan de Brasil contra el crimen organizado», 09 de junio de 2011. Cable de la agencia AFP.

⁽¹⁰⁸⁾ MARASCHIO, Luján Frank. «Brasil promueve megaoperación contra el crimen organizado», 25 de noviembre de 2011. www.lujanfrankmaraschiodifusionmyblog.wordpress.com

⁽¹⁰⁹⁾ «Brasil y Colombia realizarán acuerdo de fronteras para combatir el crimen organizado», 18/01/2012. Portal Brasil; «Brasil y Venezuela estrechan lazos en lucha contra narcotráfico y crimen organizado», 25 de enero de 2012. «Paraguay y Brasil firman acuerdo para combatir el crimen organizado», 10 de marzo de 2012.

⁽¹¹⁰⁾ «Brasil invertirá 37 millones de reales en plan de seguridad fronterizo», 15 de diciembre de 2011. www.infodefensa.com

Estos compromisos bilaterales fueron trasladados a la Cumbre de las Américas celebrada en mayo en Cartagena y a las plenarias de la UNASUR. En este sentido, es claro que en Brasil, al igual que en México, los países andinos y de Centroamérica, las Fuerzas Armadas están especializando su accionar hacia el combate al crimen organizado, con una elevada dosis de acción policíaca en las ciudades brasileñas y las fronteras⁽¹¹¹⁾.

A nivel de actividad transnacional, a través de Brasil se consolidan redes de comercio de cocaína hacia Europa, empleando como trampolín países de África Occidental como Nigeria. Esto hace de Brasil un punto estratégico entre los productores (países andinos) y los consumidores, de forma similar a como es la ruta países andinos, México, Estados Unidos⁽¹¹²⁾.

■ CHILE

En el caso de Chile, país que se ostenta como el que mejores índices de seguridad pública tiene de toda América Latina y de poca presencia de los carteles del narcotráfico, la Jefatura Nacional Antinarcóticos, instancia responsable de liderar el combate a los narcóticos, señaló en la cuenta pública de los años 2007 y el primer semestre de 2008 que fueron puestas a disposición del Ministerio Público 6.294 personas en calidad de imputados por infracción a la Ley 20000⁽¹¹³⁾. En este país han aparecido bandas criminales que, comparadas con las de otros países, se encuentran a nivel embrionario de organización. Estas bandas ostentan nombres como los «Cavieres», los «Guatones», los «cara de pelota», los «Phillips» y los «Guarenes».

Chile no se encuentra en la ruta del narcotráfico ni hacia los dos países consumidores más importantes, Brasil y Argentina, como hacia Europa, eso explica las bajas incautaciones y capturas de embarques de cocaína y marihuana. Clara Szczeranski, expresidenta del Consejo de Defensa del Estado, en el prólogo del libro *Conexiones mafiosas: el crimen organizado a las puertas de Chile*, menciona que los peligros del crimen organizado están en las puertas del país: «La puerta está abierta, y solo por razones de

⁽¹¹¹⁾ Ponencia de TRONCOSO, Valeska. «Política de Seguridad y Defensa en Brasil: el reto del crimen organizado en el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010)». Center for-Hemispheric Defense Studies, Conferencia Subregional. Santiago de Chile: 19-22 de julio de 2011. www.ucema.edu.ar/conferencias/download/cema_1_.pdf

⁽¹¹²⁾ MAZZITELLI, Antonio. *The New Transatlantic Bonanza: Cocaine in Highway 10*. Western Hemispheric Security Analysis Center, 2011.

⁽¹¹³⁾ SALAZAR SALVO, Manuel. *Conexiones mafiosas. El crimen organizado a las puertas de Chile*. Santiago: Editorial Mare Nostrum, 2008.

mercado y circunstanciales desventajas comparativas, no la han cruzado aún en tropel»⁽¹¹⁴⁾.

En Chile se afirma que muchos inversionistas de los países vecinos aprovechan el buen clima de inversión, el crecimiento de la economía y las facilidades financieras para blanquear el dinero. Las facilidades para el narcotráfico se dan de tres formas principales. En primer lugar, desde 1996, el Departamento de Estado ya había sugerido que Chile era un centro de lavado de dinero, tema que las autoridades chilenas reconocieron públicamente. En esos años fue público que el cartel de Juárez, de México, había establecido amplios contactos para crear empresas comerciales para lavar dólares, teniendo a su disposición instrumentos de inversión con muy poco control gubernamental. En junio de 1997, se publica en la prensa la muerte de Amado Carrillo, jefe del cartel de Juárez. Tras lo ocurrido, el enviado del cartel en Chile, Manuel Bitar, abandonó Chile. Algunos parlamentarios pidieron que se explicara cómo el cartel de Juárez había podido ingresar grandes cantidades de dólares sin ser detectados. Chile es el último eslabón de la cadena de actividades que conlleva el narcotráfico, pero existen múltiples sectores de la economía que son utilizados indirectamente por los lavadores de dinero. Los frentes más vulnerables a esta práctica son: sistema bancario, Bolsa de Comercio, casas de cambio, sector turismo y hotelería, sector de importaciones no tradicionales, telefonía, construcción, casinos e industria inmobiliaria.

La segunda modalidad que en Chile se emplea para favorecer el narcotráfico son sus amplias facilidades portuarias. Se destacan las amplias facilidades para la carga de contenedores que existe para las operaciones de contrabando provenientes de Perú, Bolivia y Colombia. Estas consisten en empacar cocaína refinada principalmente para ser exportada a través de los puertos marítimos con destino a Europa o Norteamérica. Esta situación potencia que los narcotraficantes usen a Chile para mover sus productos refinados hacia países desarrollados, a medida que otras vías se han ido cerrando en Perú, Bolivia o Brasil. Entre los puertos están los de Arica, Iquique, Antofagasta, Chañaral, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas⁽¹¹⁵⁾. La tercera modalidad es a través de la importación de insumos químicos precursores de las drogas, dado que en Chile no se conoce la existencia de plantíos de hoja de coca, lo que no atrae la atención de las instancias verificadoras de importaciones y exportaciones de los mismos⁽¹¹⁶⁾.

⁽¹¹⁴⁾ «Prólogo», SALAZAR SALVO, Manuel. *Conexiones mafiosas. El crimen organizado a las puertas de Chile*. Op. cit., p. 8.

⁽¹¹⁵⁾ Diario *La Tercera*. Santiago: 4 de marzo de 2000. p. 8.

⁽¹¹⁶⁾ «El lavado de dinero en Chile. Origen y consecuencias del narcotráfico en América Latina». Tomado de html.rincondelvago.com/lavado-de-dinero-en-chile.html

■ ARGENTINA

En el año 2008, una de las noticias policiales sobresalientes fue la captura de más de mil kilos de cocaína de máxima pureza, lista para ser exportada a España, encontrada en las instalaciones de una empresa en Avellaneda. La droga estaba oculta en el doble fondo de los carros de transporte de placas de plástico usadas para cubrir el césped de estadios durante actividades no deportivas. La firma Stad Cover Eventos fue varias veces contratada por los clubes River y Boca para proteger su césped cuando alquilan los estadios para recitales, para lo cual traen de España las placas, que luego reenvían con su cargamento adicional. El jefe de la banda fue quien acaparó la atención de la prensa, Ernesto Lorenzo, alias «Mayor Guzmán»:

«Lorenzo integró la Triple A, trabajó en el ex Batallón de Inteligencia 601, y llegó a ser el lugarteniente del paramilitar Aníbal Gordon, con quien participó de tareas sucias como el secuestro de Guillermo Patricio Kelly y el robo de obras de arte en un museo de Rosario. Por ese secuestro estuvo detenido hasta 1991. En 1995 fue nuevamente detenido por otros delitos –tenencia de armas de guerra y explosivos, robo de automotores y de obras de arte–. Pero pronto estuvo de nuevo en libertad. En 1997 fue el autor de una *Guía para padres y educadores contra las drogas*, que con el auspicio de Edcadassa, la empresa de Alfredo Yabrán, se distribuyó gratuitamente en las escuelas. Finalmente, en noviembre de 2001, fue nuevamente arrestado en Rosario, donde, a las órdenes de otro exjefe del servicio de inteligencia, Julio Alberto Sanguinetti, integraba una monumental banda de narcotraficantes que tenía su base en una quinta rodeada de un doble alambrado perimetral olímpico con púas, separados por un pasillo de dos metros por el que montaban guardia siete pastores alemanes, una ligustrina y una malla de media sombra que tapaba toda la visión hacia adentro y un doble portón de ingreso. Sanguinetti y Lorenzo tenían credenciales como funcionarios de la Secretaría de Seguridad Interior, de la Policía federal y de la Policía de Santa Fe. Otra de las sorpresas del operativo fue descubrir que el «cocinero» encargado del proceso de producción de la cocaína era José Orlando Mercado Solís (a) El Químico, que se suponía que estaba preso en Caseros. Nunca se explicó cuándo ni cómo escapó, aunque se sospechó que su presencia era una especie de «comisión laboral» acordada con el servicio penitenciario en el marco de las famosas «salidas laborales» de presos para delinquir en beneficio de sus guardianes. Un verdadero ejemplo de cooperación interfuerzas»⁽¹¹⁷⁾.

En Argentina, un lugar común en la prensa es reafirmar el enunciado de que el delito organizado siempre ha estado vinculado a las Fuerzas de Seguridad y las Fuerzas Armadas. Más aún cuando estas instituciones han sido severa-

⁽¹¹⁷⁾ «Quién dirige el crimen organizado en Argentina», 1 de enero de 2008, en www.bolsonweb.com/diariobolson/detalle.php?id_noticia=11052.

mente castigadas política y presupuestalmente desde el fin de los gobiernos militares desde 1985. Un editorial del diario *La Nación* de 2010 señaló:

«A partir de la experiencia internacional, el contexto permite concluir que nuestro país no está lejos de la influencia de este flagelo y de su instalación entre nosotros. La extendida corrupción, la destrucción de la mayoría de los organismos de control o el entorpecimiento intencional de su normal funcionamiento, el incremento de la pobreza y la inseguridad reinante son variables más que tentadoras para que hayamos sido elegidos como destino de actuación de la criminalidad organizada. La falta de una legislación precisa en la materia, la carencia de recursos adecuados para la investigación de este tipo de organizaciones, la descoordinación de las agencias del Estado en la prevención, persecución y represión de sus conductas y la connivencia de distintos estamentos, que deberían estar comprometidos en su lucha, crean un terreno fértil para que este cáncer esté creciendo en nuestro país. La ausencia de condenas por lavado de dinero, enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos o corrupción es otra demostración más de la existencia de una legislación meramente simbólica y de agencias del Estado atrofiadas, cómplices o inútiles»⁽¹¹⁸⁾.

Al inicio de su segundo mandato, la presidenta Cristina Fernández creó el Ministerio de Seguridad el 16 de diciembre de 2010 y puso al frente a Nilda Garré, exministra de Defensa. Una de las primeras medidas que tomó la flamante ministra fue incorporar a la Gendarmería (policía militarizada) y a la Prefectura Naval a los operativos de la Policía federal en el llamado segundo cinturón del conurbano bonaerense. El Gobierno señaló como justificación para crear el ministerio que el crimen organizado se había establecido en el país. Cabe destacar que debido a las restricciones a las Fuerzas Armadas para actuar en seguridad interna y realizar actividades de inteligencia, Argentina es de los pocos países donde no se ha recurrido a ellas para combatir el crimen común y organizado.

La información sobre el crecimiento del narcotráfico en Argentina señala que han aumentado las confiscaciones de embarques de cocaína. En 2010 se capturaron doce toneladas de cocaína, lo que lleva a algunos analistas a sostener que durante ese año habrían transitado por la Argentina más de cien toneladas. Entre algunas de las explicaciones está el crecimiento del consumo de cocaína en Europa, frente al estancamiento existente en el mercado estadounidense, lo que ha derivado en nuevas rutas por el sur, vía Venezuela, Brasil y la Argentina. El nuevo mapa del narcotráfico en Sudamérica, en su costa atlántica, en la que está inmerso de manera creciente la Argentina, se complementa con casos de sicariato entre carteles y paramilitares colombianos en 2008 en Buenos Aires, la detención y búsqueda de cuadros medios y altos de organizaciones de Colombia y México, así como una progresiva

⁽¹¹⁸⁾ «Avance del crimen organizado», 27 de mayo de 2010, editorial. www.lanacion.com

organización y fortalecimiento de micro carteles bolivianos y peruanos en barrios marginales de la capital argentina que distribuyen para el consumo local. Además, en lo que respecta a los niveles de consumo, la ONU identifica a la Argentina como líder en las estadísticas de consumo de la población joven a nivel latinoamericano. Asimismo, en el año 2008 surgió un masivo flujo de efedrina hacia México para la producción de metanfetaminas.

Al momento de analizar los flujos de drogas internacionales se hace evidente que la cocaína elaborada en Perú y Bolivia tiende a ser canalizada a Brasil, Argentina, Chile y Uruguay. Tanto sea como ruta para su posterior llegada al mercado europeo como para abastecer el creciente mercado interno en Brasil y Argentina⁽¹¹⁹⁾.

■ CONCLUSIONES

Uno de los grandes debates sobre la existencia de actividades criminales de diversa índole es sobre la libertad. Si hubiera cruce de fronteras libre, disminuiría el poder de las mafias de traficantes de personas. Si se liberalizaran algunas drogas, afirman algunos, se volvería un negocio legal, pagaría impuestos y no se matarían entre las mafias para competir por los mercados. Los expresidentes César Gaviria, Ernesto Zedillo y Fernando Henrique Cardoso señalan al respecto:

«Las políticas prohibicionistas basadas en la represión de la producción y de interdicción al tráfico y a la distribución, así como la criminalización del consumo, no han producido los resultados esperados. Estamos más lejos que nunca del objetivo proclamado de erradicación de las drogas»⁽¹²⁰⁾.

Esta hipótesis tiene su dosis de verdad, pero también deben debatirse más a fondo. Los países no pueden fácilmente abrir fronteras, el riesgo es muy alto y hay migraciones fuera de control. Igualmente, legalizar las drogas sería dar una patente de corso a quienes se benefician mediante la destrucción de la salud de los consumidores. Estos son dilemas que dividen a los gobiernos, organismos internacionales, partidos políticos, padres e hijos, etcétera. Iberoamérica tiene muchas encrucijadas, pero las migraciones, las mafias y las drogas son algunos de los desafíos del siglo XXI con los que los Estados deben lidiar. En Estados Unidos la política hacia las drogas tiene dos carriles. Por un lado, el gobierno federal sigue impulsando la política de fortalecer a las Fuerzas Armadas en América Latina y de combatir a

⁽¹¹⁹⁾ CALLE, Fabián. «La Argentina y el nuevo mapa del narcotráfico internacional», 21 de noviembre de 2011. En www.infobae.com/notas/618112-La-Argentina-y-el-nuevo-mapa-del-narcotrafico-internacional.html

⁽¹²⁰⁾ GAVIRIA, César; ZEDILLO, Ernesto y CARDOSO, Fernando Henrique. *Drogas y democracia. Hacia un cambio de paradigma*. Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. Río de Janeiro: 2009, p. 7.

los carteles de forma enérgica. Por el otro, a nivel de los Estados, se han aprobado legislaciones que autorizan el consumo de dosis mínimas, y se aprueba el empleo para usos medicinales. El 11 de febrero de 2012, el presidente de Guatemala habló de la necesidad de entablar un debate profundo sobre la efectividad de la guerra a las drogas, dado su evidente fracaso. Otto Pérez Molina ha encontrado eco en los presidentes de Honduras, El Salvador y Costa Rica. Con anterioridad, Evo Morales, al inicio de su primer gobierno en 2006, trató de llevar al seno de la ONU un proyecto de despenalización de la hoja de coca sin éxito, señalando el «valor ancestral» del consumo de la hoja de coca en los países andinos⁽¹²¹⁾. Posteriormente, a fines de 2011, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, también se refirió a la necesidad de buscar opciones a la guerra contra las drogas. El debate sobre la posible legalización de las drogas lleva también a un planteamiento de construir nuevos equilibrios en las políticas públicas, entre la tolerancia, la prevención y la represión.

La mayoría de las convenciones internacionales firmadas por los Estados, como la de Palermo (diciembre de 2000), o la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), aprobada por los Estados del hemisferio adscritos a la Organización de Estados Americanos en 1986, observan limitaciones para luchar con efectividad contra las drogas. La CICAD tiene en su seno el Mecanismo de Evaluación Multilateral y el Observatorio Interamericano sobre las Drogas. Estos instrumentos diplomáticos han sido rebasados por la realidad⁽¹²²⁾. En la VI Cumbre de las Américas, celebrada en Cartagena, Colombia, en mayo de 2012, el grupo de presidentes favorables a abrir la discusión sobre políticas alternativas acerca del narcotráfico, encabezado por los presidentes de Colombia y de Guatemala, lograron su propósito de que el tema fuera incluido en la agenda de la Cumbre. La postura del Gobierno de Estados Unidos fue en contra de legalizar las drogas, pero favorable al debate. También en dicha cumbre se aprobó constituir el Sistema Interamericano contra el Crimen Organizado, a través de un centro que coordine los compromisos globales, hemisféricos y entre distintos países para hacer más efectiva la cooperación contra las organizaciones criminales. Este centro tendrá su sede en México⁽¹²³⁾.

Las transiciones a la democracia en la mayoría de los países se ven afectadas por la emergencia de los poderes ilegales, paralelos y clandestinos, además de que los gobiernos se ven obligados a recurrir a las fuerzas militares en la gran mayoría de los países, provocando una remilitarización en muchos de ellos, o una nueva militarización, como, por ejemplo, en México. Esto ha lle-

⁽¹²¹⁾ «Evo Morales defiende el valor ancestral de la hoja de coca», 12 de marzo de 2012. www.eltelegrafo.com.ec

⁽¹²²⁾ HOROWITZ Betty. «The Role of the Inter-American Drugs Abuse Control Commission (CICAD). Confronting the Problem of Illegal Drugs in the Americas», en *Latin American Politics and Society*, vol. 52, n.º 2, verano 2010.

⁽¹²³⁾ «Avalan frente regional contra crimen». *Excelsior*. México: 16 de abril de 2012.

vado a debates sobre la probable presencia de estados fallidos en gestación, por la incapacidad de los sistemas de seguridad, justicia, inteligencia y defensa para hacer frente a estos poderes. Este concepto, aplicado a otras realidades en el Este de Europa en los años noventa, o a algunos países africanos, ha sido rechazado por la mayoría de los gobiernos, aunque se ha reconocido que en muchos casos existen debilidades (como la corrupción), o la incapacidad para poder hacer frente a los poderes criminales, pues incluso en algunos pequeños estados como los del Caribe o los centroamericanos, tienen mayor poder de fuego que las propias estructuras policíacas o militares.

■ BIBLIOGRAFÍA

ACERO VELÁSQUEZ, Hugo (2011). *Citizen security, a challenge for the Americas*. Ottawa: FOCAL Policy Brief, junio 2011. http://www.focal.ca/images/stories/Acero_Citizen_security_a_challenge_for_the_Americas_June_2011_e.pdf

ACEVEDO, Carlos (2008). *Los costos económicos de la violencia en Centroamérica*. Consejo Nacional de Seguridad Pública de El Salvador. San Salvador.

AGUAYO, Sergio y BAILEY, John (1997) (coordinadores). *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Siglo XXI. México.

AGUILAR, Rubén y CASTAÑEDA, Jorge (2009). *El Narco: La Guerra Fallida*, Santillana. México.

American Civil Liberties of Florida. Ver: www.aclufl.org/spanish/derechos-Civiles/index.cfm

ANDERSEN, Martin Edwin (2011). «A Road Map for Beating Latin America's Transnational Criminal Organizations». Washington, D.C.: National Defense University. *Joint Force Quarterly* (JFQ). Issue 62, 2nd Quarter, July 2011: 81-88. <http://dodreports.com/pdf/ada546704.pdf>

ANDREAS, Peter (2004). «Illicit International Political Economy: The Clandestine Side of Globalization», en *Review of International Political Economy*, vol. 11, n.º 3, agosto 2004.

ARNSON, Cynthia y OLSON, Eric (2012) (editores). *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*. Woodrow Wilson Center. Washington: 2012.

- ASTORGA, Luis (2005). *El Siglo de las Drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. Plaza y Janés. México.
- ASTORGA, Luis (2007). *El poder y la sombra. Seguridad, traficantes y militares*. Tusquets editores. México.
- BAILEY, John, and GODSON, Roy (2000) (editores). *Organized Crime & Democratic Governability. Mexico and the U.S.-Mexican Borderlands*. University of Pittsburgh Press. Pittsburgh.
- BELTRÁN, Adriana (2009). «Crime & Insecurity in Central America». *Americas Quarterly*, Summer 2009.
- BENÍTEZ MANAUT, Raúl (2010). *Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos*, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C., México. www.seguridadcondemocracia.org
- BENÍTEZ MANAUT, Raúl, RODRÍGUEZ SUMANO, Abelardo y RODRÍGUEZ, Armando (2009) (editores). *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2009*. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. México. www.seguridadcondemocracia.org
- BERMÚDEZ, Lilia (1987). *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*. Siglo XXI. México.
- BLACKWELL, Adam (2012). «Palabras en la Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional». Organización de Estados Americanos (OEA). México: primero de marzo de 2012.
- BLANCORNELAS, Jesús (2002). *El Cartel. Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina*. Plaza y Janes. México: 2002.
- BOBEA Lilian (2009) (coordinadora). *La seguridad en el Caribe. Reformas y cooperación regional*, Woodrow Wilson Center. Fundación Guillermo Manuel Ungo. San Salvador.
- BOBEA, Lilian (2012). «Organized and Disorganized Crime. Muertos legales and ilegales in the Caribbean». *ReVista. Harvard Review of Latin America*. www.drclas.harvard.edu/publications/revistaonline
- CACIF, Fundesa, Fundación G (2012). *Drugs, Guns and Cash. Analysis and Proposals on How to Manage the Crisis in Central America*. Guatemala.
- CASAS-ZAMORA, Kevin. «Dirty Money. How to break the link between organized crime and politics». *Americas Quarterly*, Spring 2010, p. 57.
-

CASILLAS, R. Rodolfo (2005). *Trafficking Migrant Women and Minors at the Mexican Southern Border: An Exploration into an Unknown Reality. (Executive Summary)*. Washington, D.C.: Organization of American States. February 2005. [http://www.oas.org/atip/OAS/Mexico%20OAS-IOMResumen_ejecutivo_\(ingles\)_2.pdf](http://www.oas.org/atip/OAS/Mexico%20OAS-IOMResumen_ejecutivo_(ingles)_2.pdf)

Causa 1189. Fin de la conexión cubana. Editorial José Martí. La Habana: 1989.

COLE, James (2012). «Palabras en la Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional». Organización de Estados Americanos (OEA). México: primero de marzo de 2012.

Congressional Research Service (2002), CRS Report to the Congress «Andean Regional Initiative (ARI). Assistance for Colombia and Neighbors». Washington: marzo 23, 2002.

CROKER, Chester A., OSLER HAMPSON, Fen and AALL, Pamela (2011) (editores). *Rewiring Regional Security in a Fragmented World*. United States Institute of Peace Press. Washington.

DREYFUS, Pablo *et. al.* *Armas pequeñas y livianas. Una amenaza a la seguridad hemisférica*. FLACSO Secretaria General. San José: 2007.

FLYNN, Stephen E. (1995). «Globalización del narcotráfico: las drogas y el crimen organizado». *Revista Occidental*, año 12, n.º 3, 1995.

Fundación Arias (2005). *The Face of Urban Violence in Central America*, Fundación Arias para la Paz. San José, Costa Rica.

GARAY, Luis Jorge, SALCEDO, Eduardo y DE LEÓN, Isaac (2010). *Illicit Networks Reconfiguring Status. Social Network Analysis of Colombian and Mexican Cases*. Fundación Método. Bogotá.

GARZÓN, Juan Carlos (2012). «El crimen organizado en América Latina y las fuerzas que lo modifican». Woodrow Wilson Center. Washington.

GAVIRIA, César, ZEDILLO, Ernesto y CARDOSO, Fernando Henrique (2009). *Drogas y democracia. Hacia un cambio de paradigma*. Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. Río de Janeiro.

GOOTEMBERG, Paul (1999) (editor). *Cocaine. Global histories*. Routledge. New York.

HOROWITZ, Betty (2010). «The Role of the Inter-American Drugs Abuse Control Commission (CICAD). Confronting the Problem of Illegal

- Drugs in the Americas», en *Latin American Politics and Society*, vol. 52, n.º 2, verano 2010.
- KALDOR, Mary (2001). *Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores.
- KILLEBREW, Bob y BERNAL, Jennifer (2010). *Crime Wars. Gangs, Cartels and U.S. National Security*. Center for A New American Century. Washington D.C.: septiembre 2010.
- KLEIN, Axel, DAY, Marcus y HARRIOT, Anthony (2004) (editores). *Caribbean Drugs. From Criminalization to Harm Reduction*. Ian Randle Pu. y Zed Books. Londres.
- KLEPAK, Hal (2005). *Cuba's Military 1990-2005. Revolutionary Soldiers During Counter- Revolutionary Times*. Palgrave MacMillan. Nueva Cork.
- KRUIJT, Dirk (2011). *Drogas, democracia y seguridad. El impacto del crimen organizado en el sistema político de América Latina*. Netherlands Institute for Multiparty Democracy. La Haya.
- LEAL BUITRAGO, Francisco (2006). *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. Planeta. Bogotá: 2006.
- MATHIEU, Hans y NIÑO, Catalina (2010) (editores). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2010*. Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá.
- MATHIEU, Hans y NIÑO, Catalina (2011) (editores). *Seguridad regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2011*. Fundación Friedrich Ebert. Bogotá.
- MAZZITELLI, Antonio (2011). *The New Transatlantic Bonanza: Cocaine in Highway 10*. Western Hemispheric Security Analysis Center.
- MUÑOZ, Heraldo (compilador) (1989). *A la espera de una nueva etapa*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- NAÍM, Moisés (2005). *Illicit: How Smugglers, Traffickers and Copycats are Hijacking the Global Economy*. Doubleday.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2002). *Commercial Sexual Exploitation of Girls, Boys and Adolescents in Guatemala*. Working Notebooks on Migration n.º 8. enero 2002.
-

- PERALES, José Raúl (2008) (editor). *Reforma de las Fuerzas Armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares*. Woodrow Wilson Center. Washington.
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado colombiano*. Grupo Editorial Norma. Bogotá: 2004.
- RIBANDO SEELKE, Clare (2010). *Trafficking in Persons in Latin America and the Caribbean*. Washington, D.C.: Congressional Research Service. RL33200, diciembre 9 2010. <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RL33200.pdf>
- RIBANDO SEELKE, Clare (2011). «Gangs in Central America». Congressional Research Service. Washington: enero 2011, p. 4.
- RIDING, Alan. «Brasil, paraíso de los narcos sudamericanos». *The New York Times*, tomado de *Excelsior*. México: 8 de junio de 1987.
- ROJAS ARAVENA, Francisco (2011). «Democracia, seguridad y crimen organizado». Documento de Referencia. Democracia para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo. *Diálogo Subregional de los Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana y México*. San José, Costa Rica, 11 al 13 de mayo de 2011. <http://www.kas.de/wf/doc/3832-1442-4-30.pdf>
- SALAZAR SALVO, Manuel (2008). *Conexiones mafiosas. El crimen organizado a las puertas de Chile*. Santiago: Editorial Mare Nostrum, 2008.
- SELSER, Gregorio (1982). *Bolivia. El cuartelazo de los coca dólares*. Mex-Sur. México.
- SOLÍS, Luis Guillermo y ROJAS ARAVENA, Francisco (editores) (2008). *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Ed. Catalonia, FLAC-SO Secretaría General. Santiago de Chile.
- THOUMI, Francisco E. (2003). *Illegal Drugs, Economy, and Society in the Andes*. Woodrow Wilson Center Press, The Johns Hopkins University Press. Washington and Baltimore.
- THUOMI, Francisco (1997) (editor). *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*. Ed. Ariel, PNUD. Bogotá.
- TULCHIN, Joseph S; SERBÍN, Andrés y HERNÁNDEZ, Rafael (1997) (editores). *Cuba and the Caribbean. Regional Issues and Trends in the Post-Cold War Era*. Woodrow Wilson Center, Washington y SR Books. Delaware.
-

TULCHIN, Joseph S. & SPACH, Ralph (2000) (editores). *Security in the Caribbean Basin. The Challenge of Regional Cooperation*. Woodrow Wilson Center, Lynne Rienner Publishers. Boulder.

TULCHIN, Joseph S.; BENÍTEZ MANAUT, Raúl, y DIAMINT, Rut (2006) (editores). *El Rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Prometeo libros. Buenos Aires.

UNODCCP *World Drug Report 2007*. United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention. New York: 2007, p. 14.

UNDP (2012). *Caribbean Human Development Report 2012. Human Development and the Shift to Better Citizen Security*. Nueva York: 2012, p. 173.

United Nations Office on Drugs and Crime Global Report on Trafficking in Persons. UNODC (2009). Viena.

United Nations Office on Drugs and Crime UNODC (2011). «Campaña Corazón Azul contra la trata de personas». México.

United States Agency for International Development (2009) USAID. «Assessment of the Implementation of the United States Government's Support for Plan Colombia's Illicit Crop Reductions Components». USAID. Washington: 17 de abril de 2009. Pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDACN233.pdf

United States Department of State (2007). Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs. *International Narcotics Control Strategy Report*, vol. 1. Washington D.C.: marzo de 2007.

UNODC (2008). *La amenaza del narcotráfico en América*. ONU. Nueva York.

UNODC (2010). *Informe Mundial sobre las drogas 2009. Resumen Ejecutivo* Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen, ONU. Nueva York: p. 8. http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/Executive_summary_Spanish.pdf

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo (2006) (editor). *El papel de las Fuerzas Armadas en la política antidrogas colombiana 1985-2006*. Universidad Nacional de Colombia.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo (2011) (editor). *Fuerzas Armadas en la política antidrogas. Bolivia, Colombia, México*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

VILLALOBOS, Joaquín (2010). «Nuevos mitos de la guerra contra el narco», *Nexos*, enero de 2010. www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=72941

VILLALOBOS, Joaquín (2012). «Nuevos mitos de la guerra contra el narco». *Nexos*, enero de 2012.

WOODWARD, Bob (1988). *Las guerras secretas de la CIA*, Grijalbo, México.

World Bank (2011). *Crime and Violence in Central America: A Development Challenge. 2011*. http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL_VOLUME_I_ENGLI

ZALUAR, Alba (2004). *Integração perversa. Pobreza e tráfico de drogas*. Editora FGV. Río de Janeiro.

Notas de prensa e Internet:

«Avance del crimen organizado», 27 de mayo de 2010, editorial. www.lanacion.com

«Brasil invertirá 37 millones de reales en plan de seguridad fronterizo», 15 de diciembre de 2011. www.infodefensa.com

«Brasil y Colombia realizarán acuerdo de fronteras para combatir el crimen organizado». 18/01/2012.

BRYAN, Anthony T. (2011). «Ganging up on Central America: Corporate Business as Usual?». *Bizjournalonline*, junio 2011. <http://bizjournalonline.com/?p=2095>

«Cocaine. Gun charges probed. Contras and U.S. Backers subjects of FBI inquire». *The New York Times*, 11 de abril de 1986.

CNN Expansión, 11 de marzo de 2009. www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/03/11/el-chapo-entra-a-lista-forbes

«Conexión entre la CIA, los contras y la mafia colombiana» (1987). *Semana*, Bogotá: n.º 258, 14 al 20 de abril de 1987.

«Contras reported smuggling drugs». *The Miami Herald*, 21 de diciembre de 1985.

«Destruyen armas incautadas en los últimos 10 años». *Excelsior*, 19 de enero de 2010.

«Drug lord ‘El Chapo’ Guzman on Forbes’ most powerful list». *ABC News*, abril 4 2009.

«El lavado de dinero en Chile. Origen y consecuencias del narcotráfico en América Latina». Tomado de html.rincondelvago.com/lavado-de-dinero-en-chile.html

«Entrevista a Carlo Marcola, del Primer Comando de la Capital». *Diario O Globo*, 23 de mayo de 2007.

ESTEVEZ, Dolia, (2010). «Guerra es guerra. México desplaza a Colombia como receptor número uno de América Latina en ayuda militar para el combate al narcotráfico». *Poder*, 29 de enero de 2010, p. 2.

«Evo Morales defiende el valor ancestral de la hoja de coca», 12 de marzo de 2012. www.eltelegrafo.com.ec

CALLE, Fabian. «La Argentina y el nuevo mapa del narcotráfico internacional», 21 de noviembre de 2011. En www.infobae.com/notas/618112-La-Argentina-y-el-nuevo-mapa-del-narcotrafico-internacional.html

FRAYSSINET, Fabiana, «Brasil. Crimen organizado ingresa a nueva etapa», 25 de agosto de 2011. www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=98950
Es preciso señalar que esta cantidad de muertes violentas en Río es superior a la de México, calculando los índices por 100.000 habitantes.

«Hillary ahora ve terrorismo». *Excelsior*, 17 de octubre de 2010.

«La defensa conforme a la doctrina. Entrevista con el jefe del Estado Mayor Conjunto de Brasil». *Diálogo*. www.dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/viewpoint/2011/10/01/feature-pr-02

«La telaraña del narcotráfico en Sudamérica». *Excelsior*. México: 13 y 14 de noviembre de 1983.

La Tercera. Santiago: 4 de marzo de 2000, p. 8.

MARASCHIO, Luján Frank. «Brasil bajo el rigor del crimen organizado. Guerra urbana en Río de Janeiro», 16 de julio de 2009. www.lujanfrank-maraschiodifusionmyblog.wordpress.com

MARASCHIO, Luján Frank. «Brasil promueve mega operación contra el crimen organizado», 25 de noviembre de 2011. www.lujanfrankmaraschiodifusionmyblog.wordpress.com

MCPHAUL, John. «Narcotráfico y violencia de las pandillas aumentan rápidamente en el Caribe Oriental», 27 de febrero de 2012. En www.dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/fewatures/regional_news/2012/02/27/aa-eastern-caribbean

ORDAZ, Pablo. «Entrevista: Álvaro Colom, Presidente de Guatemala: Los narcos nos están invadiendo», *El País*, 24 de mayo de 2011. http://www.elpais.com/articulo/internacional/narcos/nos/estan/invadiendo/elpepiint/20110524elpepiint_7/Tes

PASCUAL, Carlos. «Estados Unidos está totalmente comprometido con el combate al narcotráfico». *Reforma*, 4 de septiembre de 2009.

«Plan de Brasil contra el crimen organizado», 09 de junio de 2011, cable de la agencia AFP.

«Por la legalización de las drogas». *Nexos*, primero de octubre de 2010. www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=575417

«Quién dirige el crimen organizado en Argentina», 1 de enero de 2008. En www.bolsonweb.com/diariobolson/detalle.php?id_noticia=11052

«Rebeldes compran armas en Venezuela». *El Universal*. Caracas: 23 de noviembre de 2006.

«Resaltan en Brasil decisión de Lula de combatir el crimen organizado», cable de la agencia Notimex. Sao Paulo: 2/01/2007.

SAVENIJE, Wim and VAN DER BORGH, Chris (2009). «Gang violence in Central America: Comparing anti-gang approaches and policies». *The Broker*, Issue 13, marzo 2009.

SORIANO, Yago. «El servicio secreto de Uribe desmantelado», 1 de noviembre 2011. www.impre.com/la-gente-dice/viewArticle.action?articleId=281474978894858

TOKATLIAN, Juan Gabriel. «El crimen organizado crece, cambia y se perfecciona». *Clarín*. Argentina: 10 de abril de 2001.